



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Ordinaria 22-2020

Del 02 de junio 2020

Folio 1

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA – NÚMERO VEINTIDÓS- DOS MIL VEINTE-CELEBRADA POR EL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA CRUZ- EL DÍA DOS DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTE-A PARTIR DE LAS DIECISIETE HORAS, DE ACUERDO A LA SIGUIENTE ASISTENCIA:

REGIDORES PROPIETARIOS

M.sc. Maricela Moreno Rodríguez-Presidenta Municipal.

Sr. Omar Cruz Jiménez-Vicepresidente Municipal.

Lic. Elías Francisco Espinoza Gamboa.

M.sc. Mitzy Salazar Morales.

Lic. Jorge Luis Rodríguez López.

Sr. Macdonald Espinoza Ruiz.

Licda. Ledis Peña Zúñiga.

REGIDORES SUPLENTE

Licda. María De Los Ángeles Vallejo Zúñiga.

Lic. Warner Rodríguez Angulo.

Sr. Efraín Obando Álvarez.

MBA. Lidia Patricia Calvo Obando.

Sra. María Eugenia Alfaro Duran.

Licda. José Max Chaves Contreras.

SINDICOS PROPIETARIOS

Flor Elena Castañeda Bonilla-Distrito Santa Cruz.

Arturo Lara Ramírez-Distrito Bolsón.

Katia Rodríguez Gutiérrez-Distrito-Veintisiete de Abril.

María Eunice Moraga Duarte-Distrito Tempate.

Mauro Enrique Contreras Moreno-Distrito Cartagena.

Yessie Josue Marín Elizondo-Distrito Cuajiniquil.

Carlos Alberto Barrenechea Martínez-Distrito Diriá.

Ángel Obando Mora-Distrito Cabo Velas.

Martin Héctor Barrantes Vásquez-Distrito Tamarindo.

SINDICOS SUPLENTE

Ely José Rojas Valladares-Distrito Santa Cruz.



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Ordinaria 22-2020

Del 02 de junio 2020

Folio 2

Carolina Fonseca Ortega-Distrito Bolsón.
Rafael Ángel Zamora Alvarenga-Veintisiete de Abril.
Edvin Arturo Segura Rivas-Distrito Tempate.
Alejandra María Chaves Bustos-Distrito Cartagena.
Virginia Gómez Gómez-Distrito Cuajiniquil.
Shirley Ortega Ruiz-Distrito Diríá.
Nieves Maricell Rodríguez Rodríguez Distrito Cabo Velas.
Maricel Rosales López-Distrito Tamarindo

AUSENTES:

Dra. Marjorie López Yong.

DEL CONCEJO:

Lic. Carlos Augusto Acuña Zúñiga

Asistente Presidencia.

POR LA ADMINISTRACIÓN:

M.sc. Jorge Arturo Alfaro Orias

Alcalde Municipal.

Licda. Dixabet Matarrita Mendoza

Vicealcaldesa Primera.

Dra. Ximena Jiménez Castro-

Vicealcaldesa Segunda.

ORDEN DEL DIA:

Comprobación del Quórum.

Aprobación Orden del Día.

Lectura de actas.

Lectura y resolución de correspondencia.

Informe Comisión.

Informe del señor Alcalde Municipal.

Mociones.

Asuntos Varios.

Cierre.

ARTÍCULO 01. COMPROBACIÓN DE QUÓRUM.

-Comprobado el quorum se procede con la aprobación del Orden del Día.



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Ordinaria 22-2020

Del 02 de junio 2020

Folio 3

-Señor Jorge Luis Rodríguez López, dirige Oración con motivo de realizarse sesión ordinaria.

ARTÍCULO 02. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Se aprueba el Orden del Día presentada por la Presidencia del Concejo.

ARTÍCULO 03. LECTURA DE ACTAS.

INCISO 01: Se somete a aprobación acta sesión ordinaria 21-2020 del 26 de mayo 2020.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Se aprueba acta de la sesión ordinaria 26-2020 del 26 de mayo 2020.

ARTÍCULO 04. LECTURA DE CORRESPONDENCIA.

INCISO 01: Lectura de Oficio ADIES-010-2020 Asociación de Desarrollo Integral de El Socorro, suscrito por la señora Virginia Gómez Gómez, el cual indica:

La Asociación de Desarrollo Integral de El Socorro de Cuajiniquil está llevando a cabo un proyecto de gran relevancia para esta comunidad y pueblos aledaños, así como el distrito en general, el cual está aprobado por parte del Instituto Mixto de Ayuda Social por noventa millones de colones (¢90.000.000) el mis se trata de Centro de Formación social, cultural, Recreativo y Educativo El Socorro. Con este proyecto esperamos dar un impulso de desarrollo humano a nuestras comunidades a través de la educación, el emprendedurismo, la formación humana y en muchas áreas más de desarrollo integral. Esta obra representa para esta organización una recompensa a la lucha que durante muchos años se ha dado para alcanzar estos objetivos. La obra está aprobada por parte del IMAS y nos encontramos reuniendo todos los requisitos necesarios para dar inicio a su construcción, es por esto que solicitamos ante este organismo la aprobación de un convenio de cooperación que nos permita agilizar los trámites respectivos.



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Ordinaria 22-2020

Del 02 de junio 2020

Folio 4

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD Y CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN: Se autoriza a la Alcaldía Municipal, la firma de convenio entre la Municipalidad y la Asociación de Desarrollo Integral El Socorro, con el fin de construir el Centro de Formación Social, Cultural, Recreativo y Educativo El Socorro.

INCISO 02: Se da lectura a documento suscrito por el señor Cesar Carmona Guevara, el cual indica:

Por este medio yo Cesar Carmona Guevara, cédula de identidad número # 5-347-806, vecino de Santa Cruz Centro del AyA 350 metros al Oeste, como ciudadano Santacruceño y en calidad de denunciante e interesado ante las posibles anomalías presentadas por la Comisión de Fiestas Típicas Nacionales de Santa Cruz 2020 solicito a ustedes por medio de moción que aprueben por mayoría lo siguiente:

1-Que se llame a cuentas a la Comisión de Fiestas Típicas Nacionales 2020 al Concejo Municipal para que respondan por la no presentación del Informe de Rendición de Cuentas de las pasadas Fiestas Típicas Nacionales en el tiempo que correspondía.

Que tenemos claro que dicho Informe debe ser presentado a la Auditoría para su respectivo análisis de haberse presentado en tiempo y forma, por lo que habiéndose vencido el plazo de presentación acorde a la Ley a partir de esta solicitud el mismo sea declarado Extemporáneo como corresponde para que se tomen las acciones legales pertinentes ya que sus alcances y condiciones no pueden ni deben ser tomadas como amparadas a derecho.

2-Que se solicite formalmente por medio del Alcalde quien funge como representante legal de la Municipalidad de Santa Cruz el Estado de Cuenta de la Comisión de Fiestas Típicas Nacionales 2020 de los Bancos Nacional y de Costa Rica y sus fechas respectivas de apertura y cierre.

3-Que se convoque a todas aquellas personas a las cuales no se les han cancelado sus servicios al día de hoy.

4-Que se ordene al departamento de Patentes y a la Auditoria Municipal sea revisado el nombramiento y juramentación de la



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Ordinaria 22-2020

Del 02 de junio 2020

Folio 5

Comisión de Fiestas Típicas Nacionales para verificar dentro de la Municipalidad si los mismos cumplieron con la presentación de las Declaraciones de Bienes de cada uno de sus miembros como correspondía homologada por el Concejo Municipal y que se verifique si el Tesorero (a) rindieron la garantía que exige la Contraloría General de la República para realizar estas funciones y como lo exige la misma ley.

5-Que por el incumplimiento acusado a partir de este momento no se le permita a los miembros de esta Comisión y Sub Comisiones volver a ocupar cargos de esta índole por tiempo indefinido y que se tome nota de sus nombres completos para ser aplicado el impedimento.

6-Que se me facilite copia certificada debidamente foliado del Expediente de la totalidad de trámites realizados para el otorgamiento de los permisos respectivos de la Comisión de Fiestas Típicas Nacionales 2020.

Debo recordar que la información solicitada es de carácter público y que tenga presente desde ya este nuevo Concejo Municipal que al tenor de lo que al respecto establece la Ley contra La Corrupción y el Enriquecimiento Ilícito esta Comisión de Fiestas debe ser denunciada a la Fiscalía de Probidad por: Malversación de Fondos, Falsedad Ideológica, Presentación de Documentos Falsos, Abuso de Poder y Autoridad en la Función Pública, Incumplimiento de Deberes, Administración Fraudulenta, Ocultamiento de Fondos Públicos, Tráfico de Influencias, Incumplimiento de presentación de Informe de Liquidación de Ingresos y Egresos y por la no presentación de los Libros Contables en tiempo y forma entre otros por lo que debe solicitarse que estimando que manejaron más de 150 millones de colones en su calidad de Funcionarios Públicos Temporales deben ser denunciados al Ministerio Público acorde al daño causado, tomando en cuenta la base reportada de ingresos de los años 2017, 2018 y 2019 motivo por el cual el Departamento Legal de la Municipalidad debe de inclusive solicitar criterio a la Contraloría General de la República para la presentación de las demandas penales respectivas. Dicha denuncia debe ampararse en la Ley Contra la Corrupción y el Enriquecimiento Ilícito, La Ley General de Administración Pública, el Código Municipal, el



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Ordinaria 22-2020

Del 02 de junio 2020

Folio 6

Reglamento de Ferias y Turnos de Santa Cruz, el Manual de Operaciones para las Comisiones de Fiestas, las Leyes Conexas y la Jurisprudencia existente al respecto que regulen esta materia.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Se traslada a la Auditoria Interna Municipal, realice la investigación que corresponda e informe con recomendaciones, sobre los hechos indicados por el señor Cesar Carmona Guevara.

INCISO 03: Se conoce nota firmada por el señor Luis Ramos Santamaría, Presidente y Cinthia Villalobos R, el acta #292, capítulos 8, art #2 celebrada el día 16 de mayo del 2020 se acordó y se aprobó que las partidas específicas destinadas a colocación de maya ciclónica en 2 centros de recreación a la fecha, cuenta con un remanente a nuestro favor, los cuales sean redestinadas a reparación del techo del salón comunal de tulitas ya que el mismo es utilizado como albergue por desastres naturales en coordinación con el CNE.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Se remite a la Alcaldía Municipal, para lo de su competencia, la gestión realizada por Asociación de Desarrollo Integral de Tulita Sandino.

INCISO 04: Se conoce oficio DDUR-UTGVM-APS-055-2020, firmado por la Licda. Melissa Ramírez Ríos, Promoción Social UTGVM. Asunto: Solicitud de AVAL para trámite de corta y aprovechamiento forestal, en Lorena, alrededor de la plaza de deportes.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD Y CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN: Visto el Oficio DDUR-UTGVM-APS-055-2020, se avala trámite ante el MINAE, para la corta de 02 árboles de almendro, 1 árbol de aceituno y un árbol de cañafístula que se encuentra en derecho de vía alrededor de plaza Lorena para la construcción de muro de gaviones y cunetas revestidas

INCISO 05: Se conoce nota firmada por la señora Juanita Ramírez Villafuerte, cédula: 5-136-1194, por este medio solicito respetuosamente manifestar lo siguiente:



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Ordinaria 22-2020

Del 02 de junio 2020

Folio 7

a) Conforme a lo expresado en mi solicitud con fecha de 29 de Noviembre del año 2018, respetuosamente me permito a manifestar que lo indicado por el departamento de la Unidad Técnica de Gestión Vial de dicha Municipalidad con fecha de 10 de Marzo del año 2020; que lo expresado doy fe que mi persona ha tenido dicho lote dándole mantenimiento que se merece, esto porque como lo explique fue dando en donación por el Concejo hace muchos años atrás, por razones personales se extravió el acuerdo donde se me donaba dicho lote, en consecuencias de lo anterior yo he estado siempre al frente de dicho lote y mi petición es que se me otorgue nuevamente el acuerdo donde se me donaba para así perderlo inscribir y sacarle plano a dicho lote.

b) Con todo respeto a su autoridad me permito solicitar que si desea escucharme a mi persona y a las personas de testigos que dicho lote se me había dado en donación por dicha municipalidad de Santa Cruz.

c) Hago la aclaración que este proceso me ha estado ayudando el señor **Gabriel Ramírez Ortiz**, con cédula de identidad número 5-343-975; que fue autorizado para que este pendiente de mi solicitud y si desea comunicarme lo haga a través del señor Ramírez.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Se solicita a la Alcaldía Municipal, emitir informe técnico con recomendaciones, de la gestión realizada por la señora Juanita Ramírez Villafuerte.

Se traslada a la Comisión Permanente de Asuntos Jurídicos.

INCISO 06: Se conoce nota firmada por Silvia Morales Vallejos, en el cual se indica:

Nos dirigimos a ustedes ya que queremos realizarles una petición, nosotros un grupo personas situado en Hatillo de Santa Cruz, 300 metros norte del Salón comunal, nos encontramos en una situación de difícil acceso a nuestros hogares, desde hace muchos años hemos presentado esta situación que nos impide ingresar a nuestras casas en épocas de lluvia principalmente, aunque de igual manera nos afecta en verano ya que la entrada queda totalmente en mal estado somos



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Ordinaria 22-2020

Del 02 de junio 2020

Folio 8

varias las familias afectadas, entre ellas menores de edad, adultos con situaciones especiales y otros.

Por lo tanto, le solicitamos respetuosamente que nos ayuden con la construcción del acceso a nuestros hogares, para esto solicitamos 8 alcantarillas de 80 cm, y de igual manera el cemento, piedrilla y arena para la misma construcción, o también que ustedes determinen cual es la mejor opción para el acceso, adjuntamos lista de los afectados y la evidencia de la misma.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Se remite a la Alcaldía Municipal, para las gestiones que corresponda, la solicitud presentada por la señora Silvia Morales Vallejos.

INCISO 07: Se conoce nota firmada por Peones del Servicio de Recolección y Aseo De Vías, indican: Hacer de su conocimiento que el día de hoy 28 de mayo, carecemos de guantes y zapatos para realizar nuestras labores de forma correcta, es una situación que desde hace un mes viene sucediendo y que Don Jorge Alfaro, Alcalde Municipal ha sido consciente de esto, solo se nos ha brindado medidas paliativas con la compra por caja chica de guantes, (3 cajas chicas en total), los cuales solo nos duran par de días y volvemos a la misma situación , con el tema de nuestros zapatos, ya muchos de nosotros debemos reutilizar zapatos o tenis no aptos para la recolección de residuos y limpieza de las calles, lo que nos pone en peligro a enfermedades, golpes, cortaduras, además con esta pandemia al nivel mundial del COVID 19, nos da miedo contraer este virus por no contar con guante ni zapatos que nos protejan tanto nuestra integridad física como a nuestras familias, por lo cual de la forma más cortes le informamos que a partir del día lunes 01 de junio del corriente, no saldremos a laborar normalmente hasta tener una respuesta clara y definitiva a esta problemática que nos afecta grandemente.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Se programa para sesión extraordinaria del próximo jueves la resolución de la respectiva contratación administrativa.

INCISO 08: Se conoce oficio número AC-046-2020, firmado por Marcos de Jesús Gutiérrez Rodríguez, Abogado Coordinador, Asesoría Jurídica.



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Ordinaria 22-2020

Del 02 de junio 2020

Folio 9

Dictamen:

Así las cosas, revisada la documentación remitida por el Departamento de la Administración Tributaria a este Despacho y cumpliendo con lo dispuesto por el artículo 9 de la Ley 9047 y el artículo 10 de Reglamento a la Ley de Regulación y Comercialización de Bebidas Alcohólicas; la Asesoría Jurídica recomienda a este Concejo Municipal, ubicar la Licencia de Licores categoría D1 Minisúper solicitada por Shuyin Zhen, cédula de residencia 115600690229, en el Súper Kalima, ubicado en el Distrito Noveno (Tamarindo) Villareal del cruce a Playa Tamarindo 150 metros Oeste.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD Y CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN: Visto el Oficio AC-046-2020 de la Asesoría Jurídica Municipal, se aprueba la ubicación de la Licencia de Licores categoría D1 Minisúper solicitada por Shuyin Zhen, cédula de residencia 115600690229, en el Súper Kalima, ubicado en el Distrito Noveno (Tamarindo) Villareal del cruce a Playa Tamarindo 150 metros Oeste.

INCISO 09: Se conoce oficio DDUR-UTGVM-APS-058-2020, firmado por Licda. Melissa Ramírez Ríos, Promoción Social UTGVM. **Asunto:** Sesión virtual: Microempresas Comunes de Mantenimiento Vial por Estándares, el día 12 de junio de 6:00pm a 8:00pm. en Sala de Sesiones.

-Señora Presidenta del Concejo, se deja disponible la invitación para los que desean asistir.

INCISO 10: Se da lectura a correo electrónico suscrito por el señor Gerardo Villalobos, con fecha del 25 de abril 2020, Asunto: Ampliación a 14 metros camino que pasa por el cementerio de San Juanillo de Santa Cruz, Guanacaste.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Siendo que se le aportó copia del expediente administrativo sobre ampliación camino San Juanillo al señor Gerardo Villalobos que compila la Secretaría del Concejo; se remite a la Alcaldía Municipal y a la Unidad Técnica de Gestión vial Municipal brinde la información y justificación que requiere el señor Gerardo Villalobos.



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Ordinaria 22-2020

Del 02 de junio 2020

Folio 10

INCISO 11: Se conoce correo electrónico con fecha del 28 de abril 2020, del señor Luis Ramírez Baltodano, cédula 5-329-984, vecino Barrio Chumico, **Asunto:** Declaratoria de calles publica en Barrio Chumico.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Se remite a la Alcaldía Municipal, brinde informe con recomendaciones, sobre lo solicitado por el señor Luis Ramírez Baltodano.

INCISO 12: Se conoce oficio ELP-004-06-2020, firmado por la Licda. Ana Isabel Carrera Gutiérrez, Escuela Los Pargos, para el nombramiento y juramentación de integrantes de junta de educación.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD Y CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN: Se nombra a los señores Luis Halyare Rojas Castro cédula 502940508, Blanca Rosa Portuguez chaves cédula 701700944, Rosangela Reyes Mena cédula 503970287, Francisca de los Ángeles Mejías Marchena cédula 205190364, Kristel Contreras Mena cédula 504180779.

INCISO 13: Se conoce nota firmada por el señor Jorge Arredondo Calderón, cédula de identidad número 5-0110-0206, en calidad de Presidente de la Compañía DESARROLLOS LA CARAÑA S.A, cédula jurídica número 3-101-389013. Indica:

Como dueña de una propiedad descrita de la siguiente manera: Finca inscrita en el partido de Guanacaste, bajo el sistema de folio real número ciento noventa y cinco mil setecientos ochenta y dos –cero –cero-cero- ubicada en el Distrito Tercero Veintisiete de Abril de Santa Cruz Provincia de Guanacaste, de naturaleza de terreno de potrero.

Por este medio ofrezco segregar y ceder a la Municipalidad de Santa Cruz, en forma gratuita libre de gravámenes y al día en los impuestos municipales, lote que describe de la siguiente manera: Lote ubicado en Barrio el Jobo distrito tercero Veintisiete de Abril de Santa Cruz, de naturaleza Área Verde Municipal, linda al norte con Diego Rubén Arrieta Leal, al Sur Desarrollo la Caraña S.A , al Este con calle pública con un frente a ella de trece coma sesenta y dos metros, al Oeste Desarrollos La Caraña S.A, mide setecientos noventa y siete



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Ordinaria 22-2020

Del 02 de junio 2020

Folio 11

metros cuadrados, tiene el plano catastrado G-dos dos cero cero siete tres nueve –dos mil veinte, e inscrita el cual se encuentra debidamente visado por la municipalidad de este cantón, número cincuenta y un mil ochocientos cinco.

Se adjunta copia certificación literal y plano madre, plano del lote a segregar a donar, y personería de la donante.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Se solicita al Departamento de Catastro y Topografía, informe con recomendaciones, sobre el bien inmueble descrito con plano 5-2200739-2020 que se pretende donar por Desarrollos La Caraña S.A. a favor de la Municipalidad.

INCISO 14: Se conoce oficio número AC-047-2020, firmado por Marcos de Jesús Gutiérrez Rodríguez, Abogado Coordinador, Asesoría Jurídica.

Dictamen:

Con fundamento en el artículo 16 incisos c) del Reglamento a la Ley de Regulación y Comercialización de Bebidas Alcohólicas Municipal, se recomienda al Concejo Municipal, ACOGER la solicitud de inactivación planteada, para retirar de la base de datos de la Municipalidad de Santa Cruz, la Licencia de Licores clase C a nombre de Mario Arroyo Dinarte, cédula 5-264-528, que se encontraba funcionando en el Restaurante L.V.L Lousiana Grill del Distrito Octavo (Cabo Velas). Proceda la Administración Tributaria al cobro administrativo del saldo adeudado.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD Y CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN: Visto el Oficio AC-047-2020 de la Asesoría Jurídica Municipal, se acoge la solicitud de inactivación planteada, para retirar de la base de datos de la Municipalidad de Santa Cruz, la Licencia de Licores clase C a nombre de Mario Arroyo Dinarte, cédula 5-264-528, que se encontraba funcionando en el Restaurante L.V.L Lousiana Grill del Distrito Octavo (Cabo Velas). Proceda la Administración Tributaria al cobro administrativo del saldo adeudado.

INCISO 15: Se conoce oficio número AC-049-2020, firmado por Marcos de Jesús Gutiérrez Rodríguez, Abogado Coordinador, Asesoría Jurídica.

Dictamen:



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Ordinaria 22-2020

Del 02 de junio 2020

Folio 12

Con fundamento en el artículo 16 inciso c) del Reglamento a la Ley de Regulación y Comercialización de Bebidas con Contenido Alcohólico Municipal, se recomienda al Concejo Municipal, ACOGER la solicitud de inactivación planteada, para retirar de la base de datos de la Municipalidad de Santa Cruz, la Licencia de Licores clase B1 a nombre de Luis Fernando Rodríguez Ramírez, cédula 4-121-605, que se encontraba funcionando en el Bar La Frontera del Distrito del Distrito Primero (Santa Cruz). Proceda la Administración Tributaria al cobro administrativo del saldo adeudado.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD Y CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN: Visto el Oficio AC-049-2020 de la Asesoría Jurídica Municipal, se acoge la solicitud de inactivación planteada, para retirar de la base de datos de la Municipalidad de Santa Cruz, la Licencia de Licores clase B1 a nombre de Luis Fernando Rodríguez Ramírez, cédula 4-121-605, que se encontraba funcionando en el Bar La Frontera del Distrito del Distrito Primero (Santa Cruz). Proceda la Administración Tributaria al cobro administrativo del saldo adeudado.

INCISO 16: Se conoce oficio número AC-048-2020, firmado por Marcos de Jesús Gutiérrez Rodríguez, Abogado Coordinador, Asesoría Jurídica.

Dictamen:

Con fundamento en el artículo 16 inciso c) del Reglamento a la Ley de Regulación y Comercialización de Bebidas con Contenido Alcohólico Municipal, se recomienda al Concejo Municipal, ACOGER la solicitud de inactivación planteada, para retirar de la base de datos de la Municipalidad de Santa Cruz, la Licencia de Licores clase C a nombre de Inversiones Vari del Pacífico S.A. cédula 3-101-525723, que se encontraba funcionando en el Bar La Frontera del Distrito del Distrito Cuarto (Tempate). Proceda la Administración Tributaria al cobro administrativo del saldo adeudado.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD Y CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN: Visto el Oficio AC-049-2020 de la Asesoría Jurídica Municipal, se acoge la solicitud de inactivación planteada, para retirar de la base de datos de la Municipalidad de Santa Cruz, la Licencia de Licores clase C a nombre de Inversiones Vari del Pacífico S.A. cédula 3-101-525723, que se encontraba funcionando en el Bar La Frontera del Distrito del Distrito Cuarto



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Ordinaria 22-2020

Del 02 de junio 2020

Folio 13

(Tempate). Proceda la Administración Tributaria al cobro administrativo del saldo adeudado.

INCISO 18: Se conoce oficio número AC-050-2020, firmado por Marcos de Jesús Gutiérrez Rodríguez, Abogado Coordinador, Asesoría Jurídica.

Dictamen:

Con fundamento en el artículo 16 inciso c) del Reglamento a la Ley de Regulación y Comercialización de Bebidas con Contenido Alcohólico Municipal, se recomienda al Concejo Municipal, ACOGER la solicitud de inactivación planteada, para retirar de la base de datos de la Municipalidad de Santa Cruz, la Licencia de Licores clase D1 a nombre de Loreto Moreno Canales, cédula 5-063-383, que se encontraba funcionando en el Minisúper Automercado Catalinas del Distrito del Distrito Cuarto (Tempate) Proceda la Administración Tributaria al cobro administrativo del saldo adeudado.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD Y CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN: Visto el Oficio AC-050-2020 de la Asesoría Jurídica Municipal, se acoge la solicitud de inactivación planteada, para retirar de la base de datos de la Municipalidad de Santa Cruz, la Licencia de Licores clase D1 a nombre de Loreto Moreno Canales, cédula 5-063-383, que se encontraba funcionando en el Minisúper Automercado Catalinas del Distrito del Distrito Cuarto (Tempate) Proceda la Administración Tributaria al cobro administrativo del saldo adeudado.

INCISO 19: Se conoce oficio número AC-051-2020, firmado por Marcos de Jesús Gutiérrez Rodríguez, Abogado Coordinador, Asesoría Jurídica.

Dictamen:

Así las cosas, revisada la documentación remitida por el Departamento de la Administración Tributaria a este Despacho y cumpliendo con lo dispuesto por el artículo 9 de la Ley 9047 y el artículo 10 de Reglamento a la Ley de Regulación y Comercialización de Bebidas Alcohólicas; la Asesoría Jurídica recomienda a este Concejo Municipal, ubicar la Licencia de Licores categoría D1 Minisúper solicitada por Edith de los Ángeles Rosales Rosales, cédula 5-343-006, en el Minisúper María Elena, ubicado en el Distrito Noveno (Tamarindo) La Garita Nueva, costado derecho de la Escuela. Categoría a la cual por Ley no le afectan las distancias.



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Ordinaria 22-2020

Del 02 de junio 2020

Folio 14

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD Y CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN: Visto el Oficio AC-051-2020 de la Asesoría Jurídica Municipal, se ubica la Licencia de Licores categoría D1 Minisúper solicitada por Edith de los Ángeles Rosales Rosales, cédula 5-343-006, en el Minisúper María Elena, ubicado en el Distrito Noveno (Tamarindo) La Garita Nueva, costado derecho de la Escuela. Categoría a la cual por Ley no le afectan las distancias.

INCISO 20: Se conoce oficio número AC-052-2020, firmado por Marcos de Jesús Gutiérrez Rodríguez, Asesor Jurídico.

Dictamen:

Así las cosas, revisada la documentación remitida por el Departamento de la Administración Tributaria a este Despacho y cumpliendo con lo dispuesto por el artículo 9 de la Ley 9047 y el artículo 10 de Reglamento a la Ley de Regulación y Comercialización de Bebidas Alcohólicas; la Asesoría Jurídica recomienda a este Concejo Municipal, ubicar la Licencia de Licores categoría C Restaurante solicitada por Mingxiang Ye, cédula de residencia N°115600766233 ,en el Restaurante Chino , ubicado en el Distrito Noveno (Tamarindo), playa Tamarindo frente al Hotel Vista Villa.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD Y CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN: Visto el Oficio AC-051-2020 de la Asesoría Jurídica Municipal, se ubicar la Licencia de Licores categoría C Restaurante solicitada por Mingxiang Ye, cédula de residencia N°115600766233 ,en el Restaurante Chino, ubicado en el Distrito Noveno (Tamarindo), playa Tamarindo frente al Hotel Vista Villa.

INCISO 21: Se conoce oficio DRESC-DSAF-OF-00031-2020, firmado por la Licda. Sully M. Obando Villegas, INDICA:

Siguiendo las competencias que me otorga el Reglamento de Juntas de Educación y Administrativas, les traslado Informe Sumario para Destitución de la Junta Administrativa del Colegio Técnico Profesional de Santa Cruz, realizado por la señora Supervisora del Circuito Educativo 07, Dra.Ed. Rosa Angélica Acosta Gutiérrez, dicho informe consta de 74 folios y se realiza amparado en el Artículo 23, incisos b, d y e de dicho Reglamento.



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Ordinaria 22-2020

Del 02 de junio 2020

Folio 15

Cabe mencionar que siguiendo lo indicado en el Reglamento de Juntas de Educación y Administrativas y según el Artículo 28, es mi deber trasladar el Informe Sumario realizado por la señora Acosta Gutiérrez ante ustedes, con la finalidad de que el mismo sea analizado y si se encontrare responsabilidad de lo indicado en el dicho Informe, se proceda a la Destitución de la Junta Administrativa en mención.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Se remite el Oficio DRESC-DSAF-OF-00031-2020 de Servicios Administrativos y financieros de la Dirección Regional de Educación Santa Cruz, sobre el proceso de Informe Sumario para Destitución de la Junta Administrativa del Colegio Técnico Profesional de Santa Cruz

INCISO 22: Tramite SICOP: Verificación de Condiciones del Cantel: Contratación alquiler de maquinara (tractor oruga o compactado, na vagoneta y pala excavadora) para la operación del relleno sanitario mecanizado del parque tecnológico ambiental de la Municipalidad de Santa Cruz.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Se remite a la Comisión Permanente de Asuntos Jurídicos, para su dictamen y recomendación, la Verificación de Condiciones del Cantel: Contratación alquiler de maquinara (tractor oruga o compactado, na vagoneta y pala excavadora) para la operación del relleno sanitario mecanizado del parque tecnológico ambiental de la Municipalidad de Santa Cruz.

INICISO 23: Se da lectura a Oficio DU-UCTOT-118-2020 del Instituto Nacional de Vivienda y Urbanismos. Asunto; Recordatorio sobre el trámite de cambio de uso de suelo agrícola a otros usos estipulados en los artículos N° 56 y 57 del Decreto Ejecutivo N°29375 Reglamento a la Ley de Uso, Manejo y Conservación de Suelos (Gaceta N°57, del 21 de marzo del 2001), que regula la Ley 7779 de Uso, Manejo y Conservación de Suelos (Gaceta N°97 del 21 de mayo del 1998).

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Se da por conocido el Oficio DU-UCTOT-118-2020 del Instituto Nacional de Vivienda y Urbanismos.



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Ordinaria 22-2020

Del 02 de junio 2020

Folio 16

INCISO 24: Se da lectura a Oficio DU-UCTOT-118-2020 del Instituto Nacional de Vivienda y Urbanismos. Asunto: Procesos de Ordenamiento Territorial.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Se da por conocido el Oficio DU-UCTOT-116-2020 del Instituto Nacional de Vivienda y Urbanismos.

INCISO 25: Se da lectura a Oficio DR-0062-2020 del Departamento de Rentas suscrito por Lic. Denis Matarrita Matarrita, Asunto: Atención al oficio SM-0535-Extr.08-2020 donde se comunica acuerdo dictado por el Concejo Municipal de Santa Cruz, tomado en la sesión extraordinaria 08-2020, Artículo 04, Inciso 10, celebrada el día 23 de abril del año 2020.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Se remite a la Comisión Permanente de Asuntos Jurídicos, para su respectivo análisis, el Oficio DR-0062-2020 del Departamento de Rentas.

INCISO 26: Se da lectura a Oficio DDUR-DCT-TOPO-252-05-2020 del Departamento de Catastro y Topografía, sobre CESIÓN DEL 10% PARA ÁREAS MUNICIPALES Datos: Propietario: FINCA LA VIRGINIA SOCIEDAD ANONIMA Distrito: Cuajiniquil Sitio: Playa cocal Folio Real: 5-19494-000 Referencia presentación: Entero bancario 36628395-2.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Se remite a la Comisión Permanente de Obras, para su respectivo dictamen y recomendación, sobre el DDUR-DCT-TOPO-252-05-2020 del Departamento de Catastro y Topografía.

INCISO 27: Se da lectura a Oficio DDUR-DCT-TOPO-253-05-2020 del Departamento de Catastro y Topografía, sobre CESIÓN DEL 10% PARA ÁREAS MUNICIPALES Datos: Propietario: ROY GILBERTO ESQUIVEL FERRETO Distrito: Cartagena Sitio: Lorena Folio Real: 5-141716-000 Referencia presentación: Entero bancario 36606465-7.



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Ordinaria 22-2020

Del 02 de junio 2020

Folio 17

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Se remite a la Comisión Permanente de Obras, para su respectivo dictamen y recomendación, sobre el Oficio DDUR-DCT-TOPO-253-05-2020 del Departamento de Catastro y Topografía.

INCISO 28: Se da lectura a Oficio DFCO-20-0050 de la Dirección Financiera Municipal, Asunto: REGLAMENTO PARA EL PAGO DE GASTOS DE TRANSPORTE, HOSPEDAJE Y ALIMENTACIÓN A LOS SEÑORES REGIDORES Y SÍNDICOS PROPIETARIOS Y SUPLENTE, RESIDENTES EN ZONAS ALEJADAS DE LA SEDE MUNICIPAL

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Se da por conocido el oficio DFCO-20-0050.

INCISO 29: Se da lectura a Oficio MMCF-047-2020 de la Administración del Mercado Municipal señora Rosa Milin Rodríguez Guevara, en el cual se indica: Solcito sus buenos oficios para la aprobación de la modificación del quiosco K-1 ubicado al lado sur este del Mercado Municipal para dar uso a la actividad de una oficina de multiservicios.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Se remite a la Comisión Permanente de Obras, para su respectivo dictamen y recomendación, sobre el Oficio MMCF-047-2020.

-Señora Presidenta del Concejo, está presente el señor William Arauz quien coordina el Departamento de Ambiente, someto a votación darle un espacio para poder ampliar sobre el tramite Sicop que conocimos hace poco, para que nos brinde más información.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Se incluye en el Orden del Día espacio al señor William Arauz Coordinador del Departamento de Gestión Ambiental

ARTÍCULO 05. ESPACIO BIOL. WILLIAM ARAUZ BRAN-COORDINADOR GESTIÓN AMBIENTAL.

Lo que efectivamente se ha presentado ante los señores del Conejo Municipal es la Verificación de Condiciones del Cantel, para la contratación Contratación alquiler de maquinara, la cual es un tractor oruga o compactador el cual se esta solicitud D7 o D8, esto por la maniobrabilidad y el peso el cual es una ayuda



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Ordinaria 22-2020

Del 02 de junio 2020

Folio 18

para la compactación de los residuos, na vagoneta y pala excavadora, los cuales son para la disposición de los residuos sólidos, todas específicamente para la operación del relleno sanitario mecanizado del parque tecnológico ambiental de la Municipalidad de Santa Cruz.

-Señora Presidenta da espacio para comentarios y consultas.

-No se dan consultas. Se continúa con el Orden del Día.

ARTÍCULO 06. INFORME DE COMISIÓN.

INCISO 01: Se da lectura a DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PRESUPUESTO de las quince horas con quince minutos del dos de junio del dos mil veinte.

RESULTANDO

UNICO- Con fundamento en las facultades que nos confiere el Código Municipal, en el artículo 13 inciso b y e, conoce para su análisis y aprobación el Presupuesto Extraordinario N° 0-2020, presentada por la Administración Municipal, ante el Concejo Municipal en Sesión Ordinaria celebrada el día 26 de mayo del año en curso.

CONSIDERANDO

I.- Que la Comisión de Hacienda y Presupuesto, de una revisión exhaustiva e integral del Presupuesto Extraordinario N° 0-2020, al no existir observaciones que realizar el presente presupuesto, recomienda al Concejo Municipal aprobar en todos sus extremos Presupuesto Extraordinario N° 0-2020.

POR TANTO

Por lo preceptuado en cuadro factico y jurídico esta la Comisión de Hacienda y Presupuesto, de una revisión exhaustiva e integral del Presupuesto Extraordinario N° 0-2020, al no existir observaciones que realizar el presente presupuesto, recomienda al Concejo Municipal aprobar en todos sus extremos Presupuesto Extraordinario N° 0-2020. Remítase a la Contraloría General de la Republica para su aprobación definitiva.

El detalle del Presupuesto 0-2020, es:

Municipalidad de Santa Cruz



Presupuesto Extraordinario 0-2020

Mayo de 2020

INDICE

SECCION DE RECURSOS	1
AUMENTO DE INGRESOS.....	2
SECCION DE APLICACIONES.....	3
AUMENTO DE EGRESOS	4
DETALLE POR OBJETO DE GASTO.....	4
SECCION DE INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA.....	6
DETALLE DE ORIGEN GENERAL	7
JUSTIFICACION DE INGRESOS.....	9
JUSTIFICACION DE EGRESOS	10
PROGRAMA II.....	10
PROGRAMA IV	10
PROGRAMA II: SERVICIOS COMUNITARIOS	13
PROGRAMA IV: INVERSIONES CON PARTIDAS ESPECÍFICAS.....	14
MATRIZ PARA EVALUAR EL POA	27



SECCION DE RECURSOS

MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ
PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 0-2020
AUMENTO DE INGRESOS

CÓDIGO	DETALLE	MONTO	Porcentaje Relativo
	INGRESOS TOTALES	74,953,021.34	100.00%
2.0.0.0.00.00.0.0.000	INGRESOS DE CAPITAL	16,721,449.00	22.31%
2.4.0.0.00.00.0.0.000	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	16,721,449.00	22.31%
2.4.1.0.00.00.0.0.000	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL DEL SECTOR PUBLICO	16,721,449.00	22.31%
2.4.1.1.00.00.0.0.000	Transferencias de capital del Gobierno Central	16,721,449.00	22.31%
3.0.0.0.00.00.0.0.000	FINANCIAMIENTO	58,231,572.34	77.69%
3.3.0.0.00.00.0.0.000	RECURSOS DE VIGENCIAS ANTERIORES	58,231,572.34	77.69%
3.3.2.0.00.00.0.0.000	SUPERÁVIT ESPECIFICO	58,231,572.34	77.69%



SECCION DE APLICACIONES

PRESUPUESTO PARA EL PERIODO 2020
PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 0-2020
AUMENTO DE EGRESOS
DETALLE POR PARTIDA

		PROGRAMA I: DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN GENERAL	PROGRAMA II: SERVICIOS COMUNALES	PROGRAMA III: INVERSIONES	PROGRAMA IV: PARTIDAS ESPECÍFICAS	TOTALES
	TOTALES POR EL OBJETO DEL GASTO	0.00	369,851.22	0.00	74,583,170.12	74,953,021.34
1	SERVICIOS	0.00	0.00	0.00	1,715,811.30	1,715,811.30
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	0.00	369,851.22	0.00	18,823,595.95	19,193,447.17
5	BIENES DURADEROS	0.00	0.00	0.00	54,043,762.87	54,043,762.87

AUMENTO DE EGRESOS
DETALLE POR OBJETO DE GASTO

		PROGRAMA I: DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN GENERAL	PROGRAMA II: SERVICIOS COMUNALES	PROGRAMA III: INVERSIONES	PROGRAMA IV: PARTIDAS ESPECÍFICAS	TOTALES
	TOTALES POR EL OBJETO DEL GASTO	0.00	369,851.22	0.00	74,583,170.24	74,953,021.34
1	SERVICIOS	0.00	0.00	0.00	1,715,811.30	1,715,811.30
1.03	SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS	0.00	0.00	0.00	1,361,772.01	1,361,772.01
1.03.04	Transporte de bienes	0.00	0.00	0.00	1,361,772.01	1,361,772.01
1.08	MANTENIMIENTO Y REPARACION	0.00	0.00	0.00	354,039.29	354,039.29
1.08.02	Mant. De vías de comunicación	0.00	0.00	0.00	354,039.29	354,039.29
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	0.00	369,851.22	0.00	18,823,595.95	19,193,447.17
2.01	PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	0.00	369,851.22	0.00	1,584,189.51	1,954,040.73
2.01.01	Combustibles y Lubricantes	0.00	369,851.22	0.00	0.00	369,851.22
2.01.04	Tintas, pinturas y diluyentes	0.00	0.00	0.00	1,571,534.91	1,571,534.91
2.01.99	Otros Productos Químicos	0.00	0.00	0.00	12,654.60	12,654.60
2.03	MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO	0.00	0.00	0.00	16,899,031.29	16,899,031.29
2.03.01	Materiales y productos metálicos	0.00	0.00	0.00	10,481,631.95	10,481,631.95
2.03.02	Materiales y productos minerales y asfálticos	0.00	0.00	0.00	3,457,096.88	3,457,096.88
2.03.03	Madera y sus derivados	0.00	0.00	0.00	638,825.04	638,825.04
2.03.04	Materiales y productos eléctricos, telefónicos y de cómputo	0.00	0.00	0.00	1,057,124.96	1,057,124.96
2.03.06	Materiales y productos de plástico	0.00	0.00	0.00	1,191,395.31	1,191,395.31
2.03.99	Otros materiales y productos de uso en la construcción	0.00	0.00	0.00	72,957.15	72,957.15
2.04	HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y ACCESORIOS	0.00	0.00	0.00	278,136.37	278,136.37
2.04.01	Herramientas e instrumentos	0.00	0.00	0.00	278,136.37	278,136.37
2.99	ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS	0.00	0.00	0.00	62,238.78	62,238.78
2.99.03	Productos de papel, cartón e impresos	0.00	0.00	0.00	2,175.00	2,175.00

2.99.04	Textiles y vestuario	0.00	0.00	0.00	4,795.38	4,795.38
2.99.07	Útiles y mats de cocina y com	0.00	0.00	0.00	55,268.40	55,268.40
5	BIENES DURADEROS	0.00	0.00	0.00	54,043,762.87	54,043,762.87
5.01	MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO	0.00	0.00	0.00	6,636,398.80	6,636,398.80
5.01.02	Equipo de transporte	0.00	0.00	0.00	36,190.00	36,190.00
5.01.04	Equipo y mobiliario de oficina	0.00	0.00	0.00	1,285,834.70	1,285,834.70
5.01.06	Eq. Sanitario de lab e invest	0.00	0.00	0.00	266,980.00	266,980.00
5.01.07	Eq. Y mobiliario educ, dep y rec	0.00	0.00	0.00	3,741,606.00	3,741,606.00
5.01.99	Maquinaria y equipo diverso	0.00	0.00	0.00	1,305,788.10	1,305,788.10
5.02	CONSTRUCCIONES ADICIONES Y MEJORAS	0.00	0.00	0.00	35,544,031.47	35,544,031.47
5.02.01	Edificios	0.00	0.00	0.00	15,339,156.51	15,339,156.51
5.02.02	Vías de comunicación terrestre	0.00	0.00	0.00	6,787,950.00	6,787,950.00
5.02.07	Instalaciones	0.00	0.00	0.00	2,793,705.57	2,793,705.57
5.02.99	Otras construcciones, adiciones y mejoras	0.00	0.00	0.00	10,623,219.39	10,623,219.39
5.03	BIENES PREEXISTENTES	0.00	0.00	0.00	11,863,332.60	11,863,332.60
5.03.01	Terrenos Preexistentes	0.00	0.00	0.00	11,863,332.60	11,863,332.60

**SECCION DE
INFORMACIÓN
COMPLEMENTARIA**

MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ
PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 0-2020
DETALLE DE ORIGEN GENERAL

CODIGO	INGRESO ESPECÍFICO	MONTO	Programa	Act/Serv/Grupo	Proyecto	APLICACIÓN	MONTO
2.4.1.1.00.00.0.0.000	Transferencias de capital del Gobierno Central	16,721,449.00	04	05	01	PROYECTO PARA CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DE UNA CANCHA SINTÉTICA EN LA COMUNIDAD DE BARRIO ESTOCOLMO, DISTRITO SANTA CRUZ	3,714,332.00
			04	07	01	COMPRA DE ELECTRODOMÉSTICOS PARA EL CEN CINAI DE LA COMUNIDAD DE BOLSÓN, DISTRITO BOLSÓN	881,371.00
			04	01	06	PROYECTO PARA REALIZAR MEJORAS A LA IGLESIA CATÓLICA DE LA COMUNIDAD DE RÍO SECO, DISTRITO VEINTISIETE DE ABRIL	2,915,757.00
			04	05	03	PROYECTO PARA COMPRA E INSTALACIÓN DE MESAS Y BANCAS DE JARDÍN EN CONCRETO ALREDEDOR DE LA PLAZA DE DEPORTE DE LA COMUNIDAD DE LORENA, DISTRITO CARTAGENA,	1,104,384.00
			04	05	02	PROYECTO PARA LA INSTALACIÓN PERIMETRAL DE MALLA CICLÓN EN LA PLAZA DE DEPORTES DE LA ESCUELA DE LA COMUNIDAD DE BEJUCO, DISTRITO TEMPATE	1,702,527.00
			04	01	02	PROYECTO PARA REALIZAR MEJORAS A LA IGLESIA CATÓLICA DE LA COMUNIDAD DEL SOCORRO, DISTRITO CUAJINIQUIL	2,277,905.00
			04	02	01	PROYECTO PARA CONSTRUCCIÓN DE ACERA EN LOS COSTADOS INTERNOS DE LA IGLESIA CATÓLICA DE LA COMUNIDAD DE SANTA BARBARA, DISTRITO DIRÍA	1,235,359.00
			04	05	04	PROYECTO PARA LA INSTALACIÓN PERIMETRAL DE MALLA CICLÓN EN EL PARQUE INFANTIL DE LA COMUNIDAD DE BRASILITO, DISTRITO CABO VELAS	1,258,575.00
			04	05	05	PROYECTO PARA EL CIERRE PERIMETRAL DE LA PLAZA DE DEPORTES DE LA COMUNIDAD DE BARRIO HERNÁNDEZ, DISTRITO TAMARINDO	1,631,239.00
		16,721,449.00					16,721,449.00
1.3.3.2.00.00.00.000	SUPERVIT ESPECÍFICO IBI	58,231,572.34	02	03	02	Calles y Caminos	369,851.22
			04	01	01	Entechado y Mejoras Varias del Camerino de la Plaza de Deporte de Paraíso de Santa Cruz	707,988.80
			04	01	03	Construcción y equipamiento de la cocina del salón comunal de Barrio Tulita,	1,883,682.00
			04	01	04	Construcción Salón Multiuso Barrio Esquipula de Santa Cruz	5,889,407.36
			04	01	05	Servicios Sanitarios Escuela de Bolsón de Santa Cruz	1,487,568.95
			04	01	07	Piso Cerámica Salón Comunal de 27 de Abril	694,270.00
			04	01	08	Mejoras Salón Comunal de 27 de Abril	493,974.00
			04	01	09	Mejoras Varias Escuela El Llano	617,143.00
			04	01	10	Mejoras Salón Comunal de Portegolpe	737,354.60
			04	01	11	Construcción de una Habitación para uso de las mujeres policas para la Delegación de Cartagena de Santa Cruz	290,102.50

	04 01 12	Reparaciones Varias del Salón Comunal de los Angeles de Santa Barbara de Santa Cruz	351,428.37
	04 01 13	Mejoras Varias Iglesia Católica de Guaitil	1,271,676.00
	04 01 14	Realizar la ampliación y mejoras de la delegación de la Guardia Rural de Marbella de Santa Cruz	3,954,806.00
	04 01 15	Mejoras Varias Iglesia Católica de Marbella.	1,517,055.00
	04 01 16	Mejoras Varias a la Iglesia Católica de San Juanillo.	1,517,054.00
	04 01 17	Mejoras Varias Iglesia Católica de El Progreso	1,440,000.00
	04 01 18	Realizar reparaciones varias al salón Comunal de Ostional de Santa Cruz Guanacaste	1,196,439.00
	04 01 19	Realizar mejoras varias a la Escuela de la Garita Vieja de Santa Cruz	828,987.00
	04 01 20	Realizar mejoras varias al Salón Comunal de Lomas de Matapalo, Santa Cruz Guanacaste	142,050.00
	04 01 21	Reparaciones Varias CEN CINAI de Santa Rosa de Santa Cruz	1,294,101.36
	04 01 22	Reparaciones Varias Salón Comunal de San Pedro, Santa Bárbara	285,722.33
	04 02 02	Construcción de 150 metros lineales de Cordon y Caño en la Plaza de Arado de Santa Cruz	6,787,950.00
	04 02 03	Construcción de Cordón y Caño en Cartagena de Santa Cruz	354,039.29
	04 05 06	Colocación de malla en Parque Tulita Sandino de Santa Cruz	1,391,556.39
	04 05 07	Cerramiento de Plaza de Deporte de Ortega de Santa Cruz	828,829.00
	04 05 09	Cierre Perimetral de 135 metros lineales en el Parque Infantil de Playa Brasilito	420,218.00
	04 05 10	Cerramiento de 150 mts lineales plaza de Deporte de Santa Rosa de Santa Cruz	1,133,697.00
	04 05 11	Cierre Perimetral de 200 ml Cancha Multiuso de Cartagena	1,467,877.00
	04 06 01	Compra de dos Play Ground, e implementos recreativos para instalar en el Parque Infantil Barrio Chorotega de Santa Cruz.	2,778,366.00
	04 06 02	Adquisición de Mobiliario para el Salón Comunal de Lorena	119,165.00
	04 06 03	Adquisición de Mobiliario para el Salón Comunal de La Garita	147,815.00
	04 07 02	Adquisición de Electrodomesticos para el CEN CINAI DE BOLSON	1,174,360.00
	04 07 03	Compra de Terreno para construir salón comunal en San José de la Montaña de Santa Cruz.	5,305,909.00
	04 07 04	Compra de Terreno para Igleia Católica de Lorena de Santa Cruz	2,633,774.60
	04 07 05	Compra de Lote para instalación Tanque en San Juanillo de Santa Cruz	3,923,649.00
	04 07 06	Construcción de Pozo Profundo en la Comunidad del Socorro de Santa Cruz	2,793,705.57
		58,231,572.34	58,231,572.34
		74,953,021.34	74,953,021.34

Yo, Mario Moreira Castro, Cédula 2-386-705, Director Financiero de la Municipalidad de Santa Cruz, hago constar que los datos suministrados anteriormente corresponden a las aplicaciones dadas por la Municipalidad a la totalidad de los recursos con origen específico incorporado

Firma del funcionario responsable: _____

JUSTIFICACION DE INGRESOS

2.4.1.1.00.00.0.0.000	Transferencias de capital del Gobierno Central	16,721,449.00	22.31%
-----------------------	--	---------------	--------

Se incluyen recursos de la Ley del Presupuesto Nacional por concepto de Partidas Específicas, conforme a la ley 9791, y el decreto 42.260-H.

3.3.2.0.00.00.0.0.000	SUPERÁVIT ESPECIFICO	58,231,572.34	77.69%
-----------------------	----------------------	---------------	--------

Se incluyen recursos de superávit resultante de la liquidación presupuestaria de 2019, con la correspondiente disminución por la aplicación de la Ley 8145 modificación al inciso c) del artículo 7 de la Ley 7755, estos recursos se presupuestan en combustibles para el servicio MANTENIMIENTO DE CAMINOS Y CALLES, cuyo detalle se muestra a continuación:

REMANENTES PARA COMBUSTIBLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

Año de la partida	DETALLE DE LA OBRA	SALDO AL 31/12/2019
2011	REPS. TEMPLOS CATOLICOS HUACAS - TEMPATE	₡ 89,280.80
2013	COMPRA DE VARIOS PLAY GROUND TALOLINGUITA	29,491.74
2014	ENMALLADO PLAZA DEPORTES, BARRIO GUAYABAL DISTRITO SANTA CRUZ	14,379.27
2015	REPARACIONES VARIAS IGLESIA LA GARITA VIEJA	69,701.34
2016	ILUMINACIÓN DE LA PLAZA DE DEPORTES DEL LICEO DE SANTA CRUZ,	103,445.85
2016	COMPRA DE CHAPEADORA TIPO TRACTOR PARA LA ASOCIACIÓN DE DESARROLLO INTEGRAL DE BOLSÓN	143.00
2016	MEJORAMIENTO DE LA PLANTA FÍSICA DEL SALÓN COMUNAL DE PASO HONDO, DISTRITO VEINTISIETE DE ABRIL	25,358.00
2016	SUSTITUCIÓN DE PISO DEL SALÓN COMUNAL DE TEMPATE DE SANTA CRUZ, DISTRITO TEMPATE,	25,816.22
2019	Cierre perimetral de 400 mts. lineales con malla ciclón del cementerio de Santa Bárbara	12,235.00

₡ 369,851.22

JUSTIFICACION DE EGRESOS

PROGRAMA II

MATERIALES Y SUMINISTROS

Se presupuestan combustibles para el servicio 2-03 MANTENIMIENTO DE CAMINOS Y CALLES, en atención a lo que establece el artículo 7.c de la Ley 7755 conforme a modificación de Ley 8145.

PROGRAMA IV

SERVICIOS

Para atender los distintos proyectos, se incluyen recursos para Mantenimiento de Caminos y Maquinaria, así como servicio de transporte

MATERIALES Y SUMINISTROS

Se incluyen recursos para compra de materiales metálicos y eléctricos para atender las necesidades de los proyectos propuestos.

BIENES DURADEROS

Se incluyen recursos para compra de mobiliarios y equipo diverso y deportivo.

DETALLE DE PARTIDAS ESPECÍFICAS INCLUIDAS EN ESTE PRESUPUESTO

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	IMPORTE	AÑO	DISTRITO
04 01 03	Construcción y equipamiento de la cocina del salón comunal de Barrio Tulita,	1,883,682.00	2019	Santa Cruz
04 01 04	Construcción Salón Multiuso Barrio Esquipulas de Santa Cruz	5,889,407.36	2013	Santa Cruz
04 02 02	Construcción de 150 metros lineales de Cordón y Caño en la Plaza de Arado de Santa Cruz	6,787,950.00	2015	Santa Cruz
04 05 01	PROYECTO PARA CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DE UNA CANCHA SINTÉTICA EN LA COMUNIDAD DE BARRIO ESTOCOLMO, DISTRITO SANTA CRUZ	3,714,332.00	2020	Santa Cruz
04 05 06	Colocación de malla en Parque Tulita Sandino de Santa Cruz	1,391,556.39	2009	Santa Cruz
04 06 01	Compra de dos Play Ground, e implementos recreativos para instalar en el Parque Infantil Barrio Chorotega de Santa Cruz.	2,778,366.00	2018	Santa Cruz
04 01 05	Servicios Sanitarios Escuela de Bolsón de Santa Cruz	1,487,568.95	2009	Bolsón
04 05 07	Cerramiento de Plaza de Deporte de Ortega de Santa Cruz	828,829.00	2018	Bolsón
04 07 01	COMPRA DE ELECTRODOMÉSTICOS PARA EL CEN CINAI DE LA COMUNIDAD DE BOLSÓN, DISTRITO BOLSÓN	881,371.00	2020	Bolsón
04 07 02	Adquisición de Electrodomésticos para el CEN CINAI DE BOLSON	1,174,360.00	2019	Bolsón
04 01 01	Entechado y Mejoras Varias del Camerino de la Plaza de Deporte de Paraíso de Santa Cruz	707,988.80	2018	27 de Abril
04 01 06	PROYECTO PARA REALIZAR MEJORAS A LA IGLESIA CATÓLICA DE LA COMUNIDAD DE RÍO SECO, DISTRITO VEINTISIETE DE ABRIL	2,915,757.00	2020	27 de Abril
04 01 07	Piso Cerámica Salón Comunal de 27 de Abril	694,270.00	2014	27 de Abril
04 01 08	Mejoras Salón Comunal de 27 de Abril	493,974.00	2019	27 de Abril
04 07 03	Compra de terreno para construir salón comunal en San José de la Montaña de Santa Cruz.	5,305,909.00	2015	27 de Abril
04 01 09	Mejoras Varias Escuela El Llano	617,143.00	2019	Tempate

04	01	10	Mejoras Salón Comunal de Portogolpe	737,354.60	2018	Tempate
04	05	03	PROYECTO PARA COMPRA E INSTALACIÓN DE MESAS Y BANCAS DE JARDÍN EN CONCRETO ALREDEDOR DE LA PLAZA DE DEPORTE DE LA COMUNIDAD DE LORENA, DISTRITO CARTAGENA,	1,104,384.00	2020	Cartagena
04	01	11	Construcción de una Habitación para uso de las mujeres policías para la Delegación de Cartagena de Santa Cruz	290,102.50	2016	Cartagena
04	02	03	Construcción de Cordón y Caño en Cartagena de Santa Cruz	354,039.29	2015	Cartagena
04	05	02	PROYECTO PARA LA INSTALACIÓN PERIMETRAL DE MALLA CICLÓN EN LA PLAZA DE DEPORTES DE LA ESCUELA DE LA COMUNIDAD DE BEJUCO, DISTRITO TEMPATE	1,702,527.00	2020	Tempate
04	05	11	Cierre Perimetral de 200 m.l Cancha Multiuso de Cartagena	1,467,877.00	2019	Cartagena
04	06	02	Adquisición de Mobiliario para el Salón Comunal de Lorena	119,165.00	2018	Cartagena
04	07	04	Compra de Terreno para Iglesia Católica de Lorena de Santa Cruz	2,633,774.60	2013	Cartagena
04	01	02	PROYECTO PARA REALIZAR MEJORAS A LA IGLESIA CATÓLICA DE LA COMUNIDAD DEL SOCORRO, DISTRITO CUAJINIQUEL	2,277,905.00	2020	Cuajiniquil
04	01	14	Realizar la ampliación y mejoras de la delegación de la Guardia Rural de Marbella de Santa Cruz	3,954,806.00	2016	Cuajiniquil
04	01	15	Mejoras Varias Iglesia Católica de Marbella.	1,517,055.00	2019	Cuajiniquil
04	01	16	Mejoras Varias a la Iglesia Católica de San Juanillo.	1,517,054.00	2019	Cuajiniquil
04	01	17	Mejoras Varias Iglesia Católica de El Progreso	1,440,000.00	2018	Cuajiniquil
04	01	18	Realizar reparaciones varias al salón Comunal de Ostional de Santa Cruz Guanacaste	1,196,439.00	2018	Cuajiniquil
04	07	05	Compra de Lote para instalación Tanque en San Juanillo de Santa Cruz	3,923,649.00	2015	Cuajiniquil
04	07	06	Construcción de Pozo Profundo en la Comunidad del Socorro de Santa Cruz	2,793,705.57	2012	Cuajiniquil
04	01	12	Reparaciones Varias del Salón Comunal de los Ángeles de Santa Bárbara de Santa Cruz	351,428.37	2015	Diriá
04	01	13	Mejoras Varias Iglesia Católica de Guaitil	1,271,676.00	2018	Diriá
04	01	22	Reparaciones Varias Salón Comunal de San Pedro, Santa Bárbara	285,722.33	2016	Diriá
04	02	01	PROYECTO PARA CONSTRUCCIÓN DE ACERA EN LOS COSTADOS INTERNOS DE LA IGLESIA CATÓLICA DE LA COMUNIDAD DE SANTA BARBARA, DISTRITO DIRÍA	1,235,359.00	2020	Diriá
04	01	20	Realizar mejoras varias al Salón Comunal de Lomas de Matapalo, Santa Cruz Guanacaste	142,050.00	2018	Cabo Velas
04	05	04	PROYECTO PARA LA INSTALACIÓN PERIMETRAL DE MALLA CICLÓN EN EL PARQUE INFANTIL DE LA COMUNIDAD DE BRASILITO, DISTRITO CABO VELAS	1,258,575.00	2020	Cabo Velas
04	05	09	Cierre Perimetral de 135 metros lineales en el Parque Infantil de Playa Brasilito	420,218.00	2019	Cabo Velas
04	01	19	Realizar mejoras varias a la Escuela de la Garita Vieja de Santa Cruz	828,987.00	2016	Tamarindo
04	01	21	Reparaciones Varias CEN CINAI de Santa Rosa de Santa Cruz	1,294,101.36	2015	Tamarindo
04	05	05	PROYECTO PARA EL CIERRE PERIMETRAL DE LA PLAZA DE DEPORTES DE LA COMUNIDAD DE BARRIO HERNÁNDEZ, DISTRITO TAMARINDO	1,631,239.00	2020	Tamarindo
04	05	10	Cerramiento de 150 mts lineales plaza de Deporte de Santa Rosa de Santa Cruz	1,133,697.00	2018	Tamarindo
04	06	03	Adquisición de Mobiliario para el Salón Comunal de La Garita	147,815.00	2019	Tamarindo
			TOTAL	74,583,170.12		

**PLAN
OPERATIVO
ANUAL**

PLAN OPERATIVO ANUAL
MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ
2020

MATRIZ DE DESEMPEÑO PROGRAMÁTICO

PROGRAMA II: **SERVICIOS COMUNITARIOS**

MISIÓN: Brindar servicios a la comunidad con el fin de satisfacer sus necesidades.

Producción final: Servicios comunitarios

PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA	PLANIFICACIÓN OPERATIVA													
PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL	OBJETIVOS DE MEJORA Y/O OPERATIVOS	META			INDICADOR	PROGRAMACIÓN DE LA META				FUNCIONARIO RESPONSABLE	SERVICIOS	División de servicios 09 - 31	ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA POR META	
						I Semestre	%	II Semestre	%				I SEMESTRE	II SEMESTRE
AREA ESTRATÉGICA		Código	No.	Descripción										
Infraestructura, Equipamiento y Servicios	6.1. Gestionar un programa de conservación, mantenimiento y rehabilitación de la red vial que corresponda a los intereses productivos y de desarrollo del cantón.CO028	Operativa	203 001	Asegurar el debido funcionamiento y administración para garantizar el cumplimiento de las metas de la conservación de calles y caminos del cantón.	Metas alcanzadas/ Metas programadas *100%	0.5	50%	0.5	50%	Ing. Didier Monge Jienense	03 Mantenimiento de caminos y calles			369,851.22
SUBTOTALES							0.5		0.5					369,851.22
TOTAL POR PROGRAMA							50%		50%					
100% Metas de Objetivos de Mejora							0%		0%					
0% Metas de Objetivos Operativos							0%		0%					
1 Metas formuladas para el programas														

**PLAN OPERATIVO ANUAL
MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ
2020**

**MATRIZ DE DESEMPEÑO PROGRAMÁTICO
PROGRAMA IV: INVERSIONES CON PARTIDAS ESPECÍFICAS**

MISIÓN: Desarrollar proyectos de inversión a favor de la comunidad con recursos provenientes de partidas específicas del Presupuesto Nacional, con el fin de satisfacer sus necesidades.

Producción final: Proyectos de inversión

PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA	PLANIFICACIÓN OPERATIVA													
PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL	OBJETIVOS DE MEJORA Y/O OPERATIVOS	META			INDICADOR	PROGRAMACIÓN DE LA META				FUNCIONARIO RESPONSABL E	GRUPOS	SUBGRUPOS	ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA POR META	
AREA ESTRATÉGICA		Código	No.	Descripción		I Semestre	%	II Semestre	%				I SEMESTRE	II SEMESTRE
Politica Social	6.1. Gestionar un programa de conservación, mantenimiento y rehabilitación de la red vial que corresponda a los intereses productivos y de desarrollo del cantón.CO028	Mejora	49	Realizar Mejoras Varias a la Iglesia Católica de Marbella de de Santa Cruz Guanacaste. C 04-01-15	Mejoras Varias realizadas		0%	1	100%	Ing. Diego Rodríguez Galagarza	01 EDIFICIOS	Centros culturales		1,517,055.00
Politica Social	2.1. Promover el desarrollo y mejoras de los espacios públicos para la salud, la cultura, la recreación, el deporte y la población con mayor vulnerabilidad en concordancia con la ley 7600.CO011	Mejora	2	Colocación de malla perimetral a la Escuela de Guayabal y cerramiento parque de Tulita Sandino de Santa Cruz. C 04-05-06	Instalación de Malla en dos centros	0	0%	1	100%	Ing. Diego Rodríguez Galagarza	05 Instalaciones	Centros deportivos y de recreación		1,391,556.39

PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA	PLANIFICACIÓN OPERATIVA													
PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL	OBJETIVOS DE MEJORA Y/O OPERATIVOS	META			INDICADOR	PROGRAMACIÓN DE LA META				FUNCIONA RIO RESPONSA BLE	GRUPOS	SUBGRUPOS	ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA POR META	
AREA ESTRATÉGICA		Código	No.	Descripción		I Semestre	%	II Semestre	%				I SEMESTRE	II SEMESTRE
Politica Social	2.1. Promover el desarrollo y mejoras de los espacios públicos para la salud, la cultura, la recreación, el deporte y la población con mayor vulnerabilidad en concordancia con la ley 7600.CO011	Mejora	3	Compra de terreno para la construcción de tanque de almacenamiento de agua potable en San Juanillo de Santa Cruz. C 04-07-05	Terreno Comprado	0	0%	1	100%	Msc. María Rosa López Gutiérrez	07 Otros fondos e inversion es	Otros fondos e inversiones		3,923,649.00
Politica Social	2.1. Promover el desarrollo y mejoras de los espacios públicos para la salud, la cultura, la recreación, el deporte y la población con mayor vulnerabilidad en concordancia con la ley 7600.CO011	Mejora	4	Compra de terreno para la construcción de la Iglesia Católica de Lorena de Santa Cruz Guanacaste. C 04-07-04	Terreno Comprado	0	0%	1	100%	Msc. María Rosa López Gutiérrez	07 Otros fondos e inversion es	Otros fondos e inversiones		2,633,774.60
Politica Social	2.1. Promover el desarrollo y mejoras de los espacios públicos para la salud, la cultura, la recreación, el deporte y la población con mayor vulnerabilidad en concordancia con la ley 7600.CO011	Mejora	5	Compra de terreno para la construcción del Salón Comunal de San José de la Montaña de Santa Cruz. C 04-07-03	Terreno Comprado	0	0%	1	100%	Ing. Diego Rodríguez Galagarz a	07 Otros fondos e inversion es	Otros fondos e inversiones		5,305,909.00
Politica Social	2.1. Promover el desarrollo y mejoras de los espacios públicos para la salud, la cultura, la recreación, el deporte y la población con	Mejora	6	Construcción de cordón y caño en la comunidad de Cartagena. C. 04.02.03	Cordón y caño construido	0	0%	1	100%	Ing. Diego Rodríguez Galagarz a	02 Vías de comunica ción terrestre	Mejoramien to red vial		354,039.29

PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA	PLANIFICACIÓN OPERATIVA													
PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL	OBJETIVOS DE MEJORA Y/O OPERATIVOS	META			INDICADOR	PROGRAMACIÓN DE LA META				FUNCIONARIO RESPONSABLE	GRUPOS	SUBGRUPOS	ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA POR META	
AREA ESTRATÉGICA		Código	No.	Descripción		I Semestre	%	II Semestre	%				I SEMESTRE	II SEMESTRE
	mayor vulnerabilidad en concordancia con la ley 7600.CO011													
INFRAESTRUCTURA VIAL	6.1. Gestionar un programa de conservación, mantenimiento y rehabilitación de la red vial que corresponda a los intereses productivos y de desarrollo del cantón.CO028	Operativa	46	Realizar reparaciones varias a la Iglesia Católica de San Juanillo de Santa Cruz Guanacaste C 04.01.16	Mejoras Varias realizadas		0%	1	100%	Ing. Diego Rodríguez Galagorza	01 EDIFICIOS	Centros culturales		1,517,054.00
Politica Social	6.1. Gestionar un programa de conservación, mantenimiento y rehabilitación de la red vial que corresponda a los intereses productivos y de desarrollo del cantón.CO028	Mejora	47	Realizar cierre perimetral de 400 mts lineales con malla ciclón del parque infantil de la comunidad de Brasilito de Santa Cruz Guanacaste. C 04.05.09	Número de metros de malla realizadas		0%	1	100%	Ing. Diego Rodríguez Galagorza	05 Instalaciones	Parques y zonas verdes		420,218.00
Politica Social	6.1. Gestionar un programa de conservación, mantenimiento y rehabilitación de la red vial que corresponda a los intereses productivos y de desarrollo del cantón.CO028	Mejora	48	Equipamiento de Mesas y Sillas para el salón comunal de La Garita Nueva de Santa Cruz Guanacaste C 04.06.03	Equipos mobiliarios adquiridos y		0%	1	100%	Msc. María Rosa López Gutiérrez	06 Otros proyectos	Salones Comunales		147,815.00
Politica Social	2.1. Promover el desarrollo y mejoras de los espacios públicos para la salud,	Mejora	10	Realizar compra e instalación de 200 metros cuadrados de cerámica en el salón	Número de mejoras varias realizadas	0	0%	1	100%	Ing. Diego Rodríguez	01 Edificios	Salones Comunales		694,270.00

PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA	PLANIFICACIÓN OPERATIVA													
PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL	OBJETIVOS DE MEJORA Y/O OPERATIVOS	META			INDICADOR	PROGRAMACIÓN DE LA META				FUNCIONARIO RESPONSABLE	GRUPOS	SUBGRUPOS	ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA POR META	
AREA ESTRATÉGICA		Código	No.	Descripción		I Semestre	%	II Semestre	%				I SEMESTRE	II SEMESTRE
	la cultura, la recreación, el deporte y la población con mayor vulnerabilidad en concordancia con la ley 7600.CO011			comunal de 27 de Abril de Santa Cruz Guanacaste. C 04-01-07						Galagarza				
POLITICA SOCIAL LOCAL	5.5. Dotar a los habitantes de edificaciones y espacios que permitan la producción, promoción y divulgación de diferentes manifestaciones culturales.	Mejora		Cierre Perimetral de 200 m.l en la Cancha Multiuso de la comunidad de Cartagena	Área total*Área de avance/100	1	100%		0%	Ing. Diego Rodríguez Galagarza	05 INSTALACIONES	DIRECCION TECNICA Y DE ESTUDIO		1,467,877.00
Politica Social	2.1. Promover el desarrollo y mejoras de los espacios públicos para la salud, la cultura, la recreación, el deporte y la población con mayor vulnerabilidad en concordancia con la ley 7600.CO011	Mejora	12	Construcción de un pozo profundo de 40 metros de profundidad aproximadamente para el abastecimiento de agua en la comunidad del Socorro de Santa Cruz. C 04-07-06	Pozo profundo construido	0	0%	1	100%	Ing. Diego Rodríguez Galagarza	07 Otros fondos e inversiones	Acueductos		2,793,705.57
Politica Social	2.1. Promover el desarrollo y mejoras de los espacios públicos para la salud, la cultura, la recreación, el deporte y la población con mayor vulnerabilidad en concordancia con la ley 7600.CO011	Mejora	13	Reparaciones varias al Salón Comunal de los Angeles de Santa Bárbara. C 04.01.12	Mejoras Varias realizadas	0	0%	1	100%	Ing. Diego Rodríguez Galagarza	01 Edificios	Salones Comunes		351,428.37

PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA	PLANIFICACIÓN OPERATIVA													
PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL	OBJETIVOS DE MEJORA Y/O OPERATIVOS	META			INDICADOR	PROGRAMACIÓN DE LA META				FUNCIONA RIO RESPONSA BLE	GRUPOS	SUBGRUPOS	ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA POR META	
AREA ESTRATÉGICA		Código	No.	Descripción		I Semestre	%	II Semestre	%				I SEMESTRE	II SEMESTRE
Politica Social	2.1. Promover el desarrollo y mejoras de los espacios públicos para la salud, la cultura, la recreación, el deporte y la población con mayor vulnerabilidad en concordancia con la ley 7600.CO011	Mejora	14	Construcción Salón Multiuso de Barrio Esquipulas de Guayabal de Santa Cruz Guanacaste. C 04-01-04	Salón Construido	0	0%	1	100%	Ing. Diego Rodríguez Galagarz a	01 Edificios	Centros de enseñanza		5,889,407.36
Politica Social	2.1. Promover el desarrollo y mejoras de los espacios públicos para la salud, la cultura, la recreación, el deporte y la población con mayor vulnerabilidad en concordancia con la ley 7600.CO011	Mejora	15	Construcción de un servicio sanitario en la Escuela de Bolsón C 04-01-02	Servicio Sanitario Construido	0	0%	1	100%	Ing. Diego Rodríguez Galagarz a	01 Edificios	Centros de enseñanza		1,487,568.95
INFRAESTRU CTURA VIAL	6.1. Gestionar un programa de conservación, mantenimiento y rehabilitación de la red vial que corresponda a los intereses productivos y de desarrollo del cantón.CO028	Operativa	43	Realizar mejoras varias al Centro Educativo de la Escuela del Llano de Santa Cruz Guanacaste. C04.01.09	Mejoras Varias realizadas		0%	1	100%	Ing. Diego Rodríguez Galagarz a	01 Edificios	Centros de enseñanza		617,143.00
Politica Social	2.1. Promover el desarrollo y mejoras de los espacios públicos para la salud, la cultura, la recreación, el deporte y la población con mayor vulnerabilidad en concordancia con la ley 7600.CO011	Mejora	17	Cerrar 100 mts lineales con malla ciclón de la plaza de deporte de Ortega de Santa Cruz C04.05.07	Cerramiento Perimetral Realizado	0	0%	1	100%	Ing. Diego Rodríguez Galagarz a	05 Instalacio nes	Centros deportivos y de recreación		828,829.00

PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA	PLANIFICACIÓN OPERATIVA													
PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL	OBJETIVOS DE MEJORA Y/O OPERATIVOS	META			INDICADOR	PROGRAMACIÓN DE LA META				FUNCIONA RIO RESPONSA BLE	GRUPOS	SUBGRUPOS	ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA POR META	
AREA ESTRATÉGICA		Código	No.	Descripción		I Semestre	%	II Semestre	%				I SEMESTRE	II SEMESTRE
INFRAESTRU CTURA VIAL	6.1. Gestionar un programa de conservación, mantenimiento y rehabilitación de la red vial que corresponda a los intereses productivos y de desarrollo del cantón.CO028	Operativa	42	Realizar mejoras varias al salón comunal de Veintisiete de Abril de Santa Cruz Guanacaste C04.01.08	Mejoras Varias realizadas		0%		0%	Ing. Diego Rodríguez Galagarz a	01 Edificios	Salones Comunales		493,974.00
Politica Social	2.1. Promover el desarrollo y mejoras de los espacios públicos para la salud, la cultura, la recreación, el deporte y la población con mayor vulnerabilidad en concordancia con la ley 7600.	Mejora	19	Adquisición de Mobiliario para el Salón Comunal de Lorena C04.06.02	Mobiliario Adquirido	0	0%	1	100%	Ing. Diego Rodríguez Galagarz a	06 Otros proyectos	Otros proyectos		119,165.00
Politica Social	2.1. Promover el desarrollo y mejoras de los espacios públicos para la salud, la cultura, la recreación, el deporte y la población con mayor vulnerabilidad en concordancia con la ley 7600.CO011	Mejora	20	Compra de dos play, una maquina caminadora para adultos y una máquina para ejerc de personas con capacidades diferentes, y mejoras varias en el parque infantil Barrio Chorotega	Número de máquinas Adquiridas	0	0%	1	100%	Ing. Diego Rodríguez Galagarz a	06 Otros proyectos	Centros deportivos y de recreación		2,778,366.00
Politica Social	2.1. Promover el desarrollo y mejoras de los espacios públicos para la salud, la cultura, la recreación, el deporte y la población con mayor vulnerabilidad en concordancia con la ley 7600.CO011	Mejora	21	Construcción de una habitación para el uso de las mujeres Policías para la Delegación de Cartagena, Distrito Cartagena. C 04.01.11	Construcción de Habitación Realizada	0	0%	1	100%	Ing. Diego Rodríguez Galagarz a	01 Edificios	Otros proyectos		290,102.50

PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA	PLANIFICACIÓN OPERATIVA													
PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL	OBJETIVOS DE MEJORA Y/O OPERATIVOS	META			INDICADOR	PROGRAMACIÓN DE LA META				FUNCIONARIO RESPONSABLE	GRUPOS	SUBGRUPOS	ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA POR META	
AREA ESTRATÉGICA		Código	No.	Descripción		I Semestre	%	II Semestre	%				I SEMESTRE	II SEMESTRE
Política Social	2.1. Promover el desarrollo y mejoras de los espacios públicos para la salud, la cultura, la recreación, el deporte y la población con mayor vulnerabilidad en concordancia con la ley 7600.CO011	Mejora	22	Entechado y mejoras varias del camerino de la plaza de deporte de Paraíso de Santa Cruz Guanacaste. C04.01.01	Mejoras Varias Realizadas	0	0%	1	100%	Ing. Diego Rodríguez Galagarrza	01 Edificios	Centros deportivos y de recreación		707,988.80
INFRAESTRUCTURA VIAL	6.1. Gestionar un programa de conservación, mantenimiento y rehabilitación de la red vial que corresponda a los intereses productivos y de desarrollo del cantón.CO028	Operativa	40	Construcción y equipamiento de la cocina del salón comunal de Barrio Tulita, cierre perimetral del terreo del salón comunal, mejoras varias del Salón Comunal e instalación de un Play Groud en el terreno donde se ubica el Salón comunal de Barrio Tulita de Santa Cruz. C 04.01.03	Mejoras Varias realizadas		0%	1	100%	Ing. Diego Rodríguez Galagarrza	01 Edificios	Salones Comunales		1,883,682.00
INFRAESTRUCTURA VIAL	6.1. Gestionar un programa de conservación, mantenimiento y rehabilitación de la red vial que corresponda a los intereses productivos y de desarrollo del cantón.CO028	Operativa	41	Equipamiento de equipo y electrodomésticos para el Centro de Nutrición de la comunidad de Bolsón C 04.07.02	Equipos y electrodomésticos adquiridos		0%	1	100%	Ing. Diego Rodríguez Galagarrza	06 Otros proyectos	Centros de salud		1,174,360.00
EQUIPAMIENTO	2.1. Promover el desarrollo y mejoras de los espacios públicos para la salud, la cultura, la recreación, el deporte y la población con	Mejora	25	Realizar la ampliación, reparación y mejoras de la Delegación distrital de la Guardia Rural de Marbella, Distrito Cuajiniquil C 04.01.14	Anpliación de delegación realizada	0	0%	1	100%	Ing. Diego Rodríguez Galagarrza	01 Edificios	Otros Edificios		3,954,806.00

PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA	PLANIFICACIÓN OPERATIVA													
PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL	OBJETIVOS DE MEJORA Y/O OPERATIVOS	META			INDICADOR	PROGRAMACIÓN DE LA META				FUNCIONARIO RESPONSABLE	GRUPOS	SUBGRUPOS	ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA POR META	
AREA ESTRATÉGICA		Código	No.	Descripción		I Semestre	%	II Semestre	%				I SEMESTRE	II SEMESTRE
	mayor vulnerabilidad en concordancia con la ley 7600.CO011													
EQUIPAMIENTO	2.1. Promover el desarrollo y mejoras de los espacios públicos para la salud, la cultura, la recreación, el deporte y la población con mayor vulnerabilidad en concordancia con la ley 7600.CO011	Mejora	26	Realizar mejoras varias a la Escuela La Garita Vieja. C 04.01.19	Mejoras Varias realizadas	0	0%	1	100%	Ing. Diego Rodríguez Galagarrza	01 Edificios	Centros de enseñanza		828,987.00
EQUIPAMIENTO	2.1. Promover el desarrollo y mejoras de los espacios públicos para la salud, la cultura, la recreación, el deporte y la población con mayor vulnerabilidad en concordancia con la ley 7600.CO011	Mejora	27	Realizar Mejoras Varias al Salón Comunal de Portegolpe en su infraestructura Comunal.C04.01.10	Mejoras Varias Realizadas	0	0%	1	100%	Ing. Diego Rodríguez Galagarrza	01 Edificios	Salones Comunes		737,354.60
EQUIPAMIENTO	2.1. Promover el desarrollo y mejoras de los espacios públicos para la salud, la cultura, la recreación, el deporte y la población con mayor vulnerabilidad en concordancia con la ley 7600.CO011	Mejora	28	Realizar reparaciones varias al CEN CINAI de Santa Rosa de Santa Cruz. C 04.01.21	Número de mejoras varias realizadas	0	0%	1	100%	Ing. Diego Rodríguez Galagarrza	01 Edificios	Centros de enseñanza		1,294,101.36
EQUIPAMIENTO	2.1. Promover el desarrollo y mejoras de los espacios públicos para la salud,	Mejora	38	Construcción de 150 metros de cordón y caño en la plaza de	Cordón y caño construido	0	0%		0%	Ing. Diego Rodríguez	02 Vías de comunica	Mejoramiento red vial		6,787,950.00

PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA	PLANIFICACIÓN OPERATIVA													
PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL	OBJETIVOS DE MEJORA Y/O OPERATIVOS	META			INDICADOR	PROGRAMACIÓN DE LA META				FUNCIONARIO RESPONSABLE	GRUPOS	SUBGRUPOS	ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA POR META	
AREA ESTRATÉGICA		Código	No.	Descripción		I Semestre	%	II Semestre	%				I SEMESTRE	II SEMESTRE
	la cultura, la recreación, el deporte y la población con mayor vulnerabilidad en concordancia con la ley 7600.CO011			Arado de Santa Cruz de Guanaste. C 04.02.02						Galagarza	ción terrestre			
EQUIPAMIENTO	2.1. Promover el desarrollo y mejoras de los espacios públicos para la salud, la cultura, la recreación, el deporte y la población con mayor vulnerabilidad en concordancia con la ley 7600.CO011	Mejora	30	Realizar reparaciones varias al Salón Comunal de Ostional de Santa Cruz Guanacaste C04.01.18	Mejoras Varias Realizadas	0	0%	1	100%	Ing. Diego Rodríguez Galagarza	01 Edificios	Salones Comunales		1,196,439.00
EQUIPAMIENTO	2.1. Promover el desarrollo y mejoras de los espacios públicos para la salud, la cultura, la recreación, el deporte y la población con mayor vulnerabilidad en concordancia con la ley 7600.CO011	Mejora	31	Sustitución de sistema eléctrico y mejoras varias de la Iglesia Católica de Guaitil de Santa Cruz Guanacaste C04.0113	Sistema Electrico instalado	0	0%	1	100%	Ing. Diego Rodríguez Galagarza	01 Edificios	Centros culturales		1,271,676.00
EQUIPAMIENTO	2.1. Promover el desarrollo y mejoras de los espacios públicos para la salud, la cultura, la recreación, el deporte y la población con mayor vulnerabilidad en concordancia con la ley 7600.CO011	Mejora	32	Cerramiento de 150 mts lineales con malla ciclón y mejoras de plaza de deporte de Santa Rosa de Santa Cruz Guanacaste.C04.05.10	Cerramiento Perimetral Realizado	0	0%		0%	Ing. Diego Rodríguez Galagarza	05 Instalaciones	Centros deportivos y de recreación		1,133,697.00

PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA	PLANIFICACIÓN OPERATIVA													
PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL	OBJETIVOS DE MEJORA Y/O OPERATIVOS	META			INDICADOR	PROGRAMACIÓN DE LA META				FUNCIONA RIO RESPONSA BLE	GRUPOS	SUBGRUPOS	ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA POR META	
AREA ESTRATÉGICA		Código	No.	Descripción		I Semestre	%	II Semestre	%				I SEMESTRE	II SEMESTRE
EQUIPAMIENTO	2.1. Promover el desarrollo y mejoras de los espacios públicos para la salud, la cultura, la recreación, el deporte y la población con mayor vulnerabilidad en concordancia con la ley 7600.CO011	Mejora	33	Realizar Mejoras Varias a la Iglesia Católica del Progreso de Cuajinikil de Santa Cruz Guanacaste C04.01.17	Mejoras Varias Realizadas	0	0%	1	100%	Ing. Diego Rodríguez Galagarrza	01 Edificios	Centros culturales		1,440,000.00
EQUIPAMIENTO	2.1. Promover el desarrollo y mejoras de los espacios públicos para la salud, la cultura, la recreación, el deporte y la población con mayor vulnerabilidad en concordancia con la ley 7600.CO011	Mejora	34	Realizar Mejoras Varias al salón comunal de Lomas de Matapalo de Santa Cruz Guanacaste C04.01.20	Mejoras Varias Realizadas	0	0%	1	100%	Ing. Diego Rodríguez Galagarrza	01 Edificios	Salones Comunes		142,050.00
Infraestructura , Equipamiento y Servicios	2.1. Promover el desarrollo y mejoras de los espacios públicos para la salud, la cultura, la recreación, el deporte y la población con mayor vulnerabilidad en concordancia con la ley 7600.CO011	Mejora	32	Construcción y equipamiento de una Cancha Sintética de 8 x 16 metros en el Residencial Las Maravillas de Barrio Estocolmo de Santa Cruz.C04.05.01	Cancha Sintética Construida	0	0%	1	100%	Ing. Diego Rodríguez Galagarrza	05 Instalaciones	Centros deportivos y de recreación		3,714,332.00
Infraestructura , Equipamiento y Servicios	2.1. Promover el desarrollo y mejoras de los espacios públicos para la salud, la cultura, la recreación, el deporte y la población con	Mejora		Equipamiento de electrodomésticos para el Centro de Nutrición de la comunidad de Bolsón de Santa Cruz Guanacaste C04.07.01	Electromesticos Adquiridos	0	0%	1	100%	Msc. María Rosa López Gutiérrez	06 Otros proyectos	Centros de salud		881,371.00

PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA	PLANIFICACIÓN OPERATIVA													
PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL	OBJETIVOS DE MEJORA Y/O OPERATIVOS	META			INDICADOR	PROGRAMACIÓN DE LA META				FUNCIONARIO RESPONSABLE	GRUPOS	SUBGRUPOS	ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA POR META	
AREA ESTRATÉGICA		Código	No.	Descripción		I Semestre	%	II Semestre	%				I SEMESTRE	II SEMESTRE
	mayor vulnerabilidad en concordancia con la ley 7600.CO011													
Infraestructura , Equipamiento y Servicios	2.1. Promover el desarrollo y mejoras de los espacios públicos para la salud, la cultura, la recreación, el deporte y la población con mayor vulnerabilidad en concordancia con la ley 7600.CO012	Mejora		Realizar mejoras varias a la Iglesia Católica de Río Seco de Veintisiete de Abril de Santa Cruz Guanacaste C04.01.02	Número de mejoras varias realizadas	0	0%	1	100%	Ing. Diego Rodríguez Galagarza	01 Edificios			2,915,757.00
Infraestructura , Equipamiento y Servicios	2.1. Promover el desarrollo y mejoras de los espacios públicos para la salud, la cultura, la recreación, el deporte y la población con mayor vulnerabilidad en concordancia con la ley 7600.CO011	Mejora		Cerramiento perimetral de 300 mts lineales con malla ciclón de la plaza de Deporte de la Escuela de Bejuco de Tempate de Santa Cruz C04.05.02	Cerramiento Perimetral Realizado		0%	300	100%	Ing. Diego Rodríguez Galagarza	05 Instalaciones			1,702,527.00
POLITICA SOCIAL LOCAL	5.5. Dotar a los habitantes de edificaciones y espacios que permitan la producción, promoción y divulgación de diferentes manifestaciones culturales.	Mejora		Compra de mesas y bancas de jardín de concreto e instalación de las mismas alrededor de la Plaza de Deporte de Lorena de Santa Cruz Guanacaste. C04.05.03	Número de Mesas y bancas de Jardín Adquiridas		0%	5	100%	Ing. Diego Rodríguez Galagarza	05 INSTALACIONES	DIRECCION TECNICA Y DE ESTUDIO		1,104,384.00
Infraestructura , Equipamiento y Servicios	2.1. Promover el desarrollo y mejoras de los espacios públicos para la salud,	Mejora		Construcción de 100 metros de acera en los costados internos de la Iglesia católica de Santa	Número de Metros de aceras construidas		0%	100	100%	Ing. Diego Rodríguez	01 Edificios	DIRECCION TECNICA Y DE ESTUDIO		1,235,359.00

PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA	PLANIFICACIÓN OPERATIVA													
PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL	OBJETIVOS DE MEJORA Y/O OPERATIVOS	META			INDICADOR	PROGRAMACIÓN DE LA META				FUNCIONARIO RESPONSABLE	GRUPOS	SUBGRUPOS	ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA POR META	
AREA ESTRATÉGICA		Código	No.	Descripción		I Semestre	%	II Semestre	%				I SEMESTRE	II SEMESTRE
	la cultura, la recreación, el deporte y la población con mayor vulnerabilidad en concordancia con la ley 7600.CO011			Barbara, Santa Cruz Guancaste. C04.02.01						Galagarza				
Infraestructura , Equipamiento y Servicios	2.1. Promover el desarrollo y mejoras de los espacios públicos para la salud, la cultura, la recreación, el deporte y la población con mayor vulnerabilidad en concordancia con la ley 7600.CO011			Mejoras Varias a la infraestructura del templo católico de la comunidad del Socorro de Cuajinicuil de Santa Cruz Guanacaste.C04.01.02	Número de mejoras varias realizadas		0%	1	100%	Ing. Diego Rodríguez Galagarza	01 EDIFICIOS	DIRECCION TECNICA Y DE ESTUDIO		2,277,905.00
EQUIPAMIENTO	2.1. Promover el desarrollo y mejoras de los espacios públicos para la salud, la cultura, la recreación, el deporte y la población con mayor vulnerabilidad en concordancia con la ley 7600.CO011	Mejora		Realizar la construcción de Cierre Perimetral en el Parque Infantil de Playa Brasilito. C04.05.04	Área total*Área de avance/100	1	100%		0%	Ing. Diego Rodríguez Galagarza	04 OBRAS URBANÍSTICAS	DIRECCION TECNICA Y DE ESTUDIO		1,258,575.00
EQUIPAMIENTO	2.1. Promover el desarrollo y mejoras de los espacios públicos para la salud, la cultura, la recreación, el deporte y la población con mayor vulnerabilidad en concordancia con la ley 7600.CO011	Mejora		Cerramiento perimetral de la Plaza de Deportes de Barrio Hernández, distrito Tamarindo de Santa Cruz. C04.05.05	Área total*Área de avance/100		0%	1	100%	Ing. Diego Rodríguez Galagarza	05 INSTALACIONES	DIRECCION TECNICA Y DE ESTUDIO		1,631,239.00

PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA	PLANIFICACIÓN OPERATIVA													
PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL	OBJETIVOS DE MEJORA Y/O OPERATIVOS	META			INDICADOR	PROGRAMACIÓN DE LA META				FUNCIONARIO RESPONSABLE	GRUPOS	SUBGRUPOS	ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA POR META	
AREA ESTRATÉGICA		Código	No.	Descripción		I Semestre	%	II Semestre	%				I SEMESTRE	II SEMESTRE
POLITICA SOCIAL LOCAL	5.5. Dotar a los habitantes de edificaciones y espacios que permitan la producción, promoción y divulgación de diferentes manifestaciones culturales.	Mejora		Reparaciones Varias Salón Comunal de San Pedro, Santa Bárbara.	Área total*Área de avance/100		0%		0%	Ing. Diego Rodríguez Galagarza	01 EDIFICIOS	DIRECCION TECNICA Y DE ESTUDIO		285,722.33
	SUBTOTALES						2.0		38.0				0.00	74.583.170,12
TOTAL POR PROGRAMA							5%		95%					
100% Metas de Objetivos de Mejora							6%		94%					
0% Metas de Objetivos Operativos							0%		0%					
40 Metas formuladas para el programa														

MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ
MATRIZ PARA EVALUAR EL POA
PLAN OPERATIVO ANUAL
2018

INDICADORES GENERALES											
INDICADORES		NOMBRE DEL INDICADOR	FÓRMULA DEL INDICADOR	INDICADOR META	METAS PROPUESTAS		METAS ALCANZADAS		RESULTADO DEL INDICADOR		
					I Semestre	II Semestre	I Semestre	II Semestr e	I Semestre	II Semestre	ANUAL
INSTITUCIONALES	1.1	Grado de cumplimiento de metas	Sumatoria de los % de avance de las metas / Número total de metas programadas	100%	14%	36%	0%	0%	0.00%	0.00%	0.00%
	a)	Grado de cumplimiento de metas de los objetivos de mejora	Sumatoria de los % de avance de las metas de los objetivos de mejora / Número total de metas de los objetivos de mejora programadas	100%	1%	24%	0%	0%	0.00%	0.00%	0.00%
	b)	Grado de cumplimiento de metas de los objetivos operativos	Sumatoria de los % de avance de las metas de los objetivos operativos / Número total de metas de los objetivos operativos programadas	100%	0%	0%	0%	0%	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!
	1.2	Ejecución del presupuesto	(Egresos ejecutados / Egresos presupuestados) * 100	100%	-	74,953,021.34	-	-	#¡DIV/0!	0%	0.00%



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Ordinaria 22-2020

Del 02 de junio 2020

Folio 19

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD Y CUMPLIDO EL TRÁMITE DE COMISIÓN: Se aprueba en todos sus extremos el DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PRESUPUESTO de las quince horas con quince minutos del dos de junio del dos mil veinte.

Se aprueba el Presupuesto 0-2020 por el monto de ₡74,953,021.34 presentado por la Administración.

Se aprueban las modificaciones al Plan Operativo Anual inducidas por el Presupuesto Extraordinario 0-2019.

Se aprueba la Estructura SIPP de la Municipalidad de Santa Cruz.

Remítase a la Contraloría General de la República para su aprobación definitiva.

ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

ARTÍCULO 07. INFORME SEÑOR ALCALDE MUNICIPAL.

-Señor Alcalde Municipal, agradece el espacio al Concejo Municipal, sucintamente se transcribe lo siguiente:

- A partir de esta semana se recarpetean avenidas y calles del Cantón para un total de 47 millones de colones, con recursos de la Junta Vial.

- Hoy llego la aprobación de Contraloría General de la República, sobre el proceso que se ha asumido, de la operación del Parque Ambiental.

- La semana pasada se entregó un informe sobre la entrega de alimentos de cada uno de los Distrito, en este momento se tiene los siguientes datos, para Distrito Santa Cruz se han distribuido 249 paquetes de 250, para Bolsón se han entregado 82 tenemos un pendiente de 18 por entregar, para 27 de Abril se han entregado 139, y tenemos una situación donde no aparecen algunas Asociaciones, no sabemos si fue que el anterior Sindico las entro o no, en Tempate se han entregado 89 diarios, a Cartagena 75 de 100, Cuajiniquil se han entregado 42 queda pendiente el sector de la Costa, a Diriá se han entregado 113, Cabo Velas se entregaron 92, y Tamarindo se entregaron 77. Este es el informe de la persona encargado.

- Informe de los primero cinco días de operación del PTA por parte de la Municipalidad de Santa Cruz, del 26 al 30 de mayo, se han recibido 799.69 toneladas, Carrillo 215, usuario particular a 2.69 toneladas, Hojancha 35 toneladas, Carrillo 283, usuario particular de Liberia 01 tonelada, Nandayure 26 toneladas, Nicoya 140.65 toneladas, y Santa Cruz 295.29 de residuos, a razón de precio se han recibido ₡13,552,000.40, por lo que dentro de los informes



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Ordinaria 22-2020

Del 02 de junio 2020

Folio 20

técnicos se puede valorar una reducción del cobro que se hacen nuestros habitantes.

- Seccional ANEP, atender la situación que están viviendo los trabajadores de Seguridad y Vigilancia de Base 8, donde por la acumulación de cartón mojado utilizado para reciclaje, material acumulado de las obras del ICE, criaderos de mosquitos y roedores por el material de reciclaje, si recordamos se había solicitado la ampliación por 15 días, y hoy se vuelve un problema, sabemos que hay que atenderlo y es de inmediato, necesitamos sacar del riesgo a estos trabajadores.

- De la Unidad Técnica de Gestión Vial Municipal, LA cuadrilla se encuentra haciendo labores en Paraíso, en Los Jobos de Cartagena se termina la cuneta revestida

Rehabilitación con maquinara alquilada, está en el sector Lagunilla-San José de la Montaña.

El Frente Dos, está en el sector de Diríá, Santa Bárbara, y la maquinaria municipal también está en Diríá Santa Bárbara haciendo limpieza de cunetas, con cargador y vagoneta, ayer lunes se trasladaron a EL Socorro, se están iniciando los trabajos en la parte alta, y poder atender a usuarios de Florida, Rio Seco, Espabelar, El Socorro.

Del Convenio ICE, se están en proceso de cierre financiero y de pago, en la Zona Institucional, se está pendiente la colocación del TS3. En Pepe Lujan, se atienden la situación de aguas residuales. De los pasos de alcantarillas se está en Bejuco, está pendiente un paso, en Los Jobos se está con el paso de alcantarilla, En Rio Cañas se está con la construcción de cordón y caño, y la colocación de base granular. En Lorena se está con la colocación de gaviones. Se está en los estudios de pasos e intersecciones de Santa Cruz y su recarpeteo. Se está trabajando en diseño de vías y aguas pluviales de Barrio Limón, inicio el primero de junio. Se está con la rehabilitación del camino La Borrachera, tenemos una reunión jueves 04 con uno de los propietarios para la ampliación de la ruta. Se tiene el diseño de Santa Rosa. Se está en proceso de contratación SICOP el asfaltado de la calle de Rio En medio, la compra de lastre en proceso de valoración. Los factores negativos, prácticamente no tenemos maquinaria municipal para hacer frente al invierno y sus efectos sobre las rutas cantonales. Decir sobre el COVID, nos estamos enfrentado a situaciones graves, factores de transculturación factores de a mí no me va a dar, ayer lunes el mercados municipal parecía una colmena, la aglomeración de gente, tenemos que hacer



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Ordinaria 22-2020

Del 02 de junio 2020

Folio 21

de nuestra parte, tenemos que hacer un esfuerzo para mejorar y atender la emergencia, tenemos que prevenir esta situación, creo que hemos visto al COVID como algo que está de moda, creo que si no ha sido por la presión de UCCAEP no estaríamos en este momento con iniciando la apertura que estamos viendo, en este momento somos nosotros los que tenemos que ser responsables de cuidarnos. Tenemos que ir a pintar el piso del Mercado Municipal, demarcarlo y aplicar un distanciamiento social por los habitantes de nuestros cantón, en nuestras paradas de bus transitan personas que no sabemos quiénes son ni de dónde vienen, hacer un llamado a nuestro Cantón mantengamos la distancia, estamos hablando de burbujas familiares o sociales, no burbujas Cantonales.

-Señora Presidenta del Concejo, consulta sobre los diarios restantes a completar los 1512 diarios, que en ese momento no se decidió como distribuirlos, aún están disponibles.

-Señor Alcalde Municipal, los diarios están, se obedeció que no se distribuyeran, están guardados y están ahí a disposición, si pedirles que se tome una decisión, que si existe una Comisión que ayude que estén para hacer llamadas y corroborar información, no para fiscalizar únicamente.

-Señora Presidenta del Concejo, la Comisión se conformó precisamente para colaborar, y así tienen la disposición de hacerlo, si esto nos hubiese informado antes, para distribuirlo lo antes posible los diarios que están pendiente y resguardados, señora Presidenta somete a votación.

-Señor Arturo Lara Ramírez, es solicitarles que se apruebe esta distribución de los diarios restantes.

-Se interrumpe el proceso de votación.

-Señora Presidenta del Concejo, estoy de acuerdo en que se presente las listas por parte de los síndicos, pero también que se cumpla con el proceso de verificación que están está realizando el Área Social.



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Ordinaria 22-2020

Del 02 de junio 2020

Folio 22

-Señor Warner Rodríguez Angulo, con respeto a este tema, cuando se hace hincapié en una Comisión de Fiscalización que se conformó con todos los síndicos, estoy pensando, ¿Quiénes deben de fiscalizar esas listas? Esas listas que fueron conformadas por el anterior Síndico, por el Concejo de Distrito, por las Asociaciones, y que incluso dieron un número a cada comunidad ¿Quiénes son los que tienen que fiscalizar estas listas? Pues quienes las hicieron, por ejemplo el Distrito de Tempate, yo tengo que revisar porque yo fui quien el encargo con las Asociaciones, ver a quien se le dio y a quien no, pues a esos síndicos que ya no están acá, los siguen llamando, entonces hace una Comisión con los nuevos síndicos, y que supervise el Distrito Cuarto y lo conozco bien y se hizo la lista con las Asociaciones, ahora “bastante hace el que no estorba” ahora tengo que darle respuesta a la Asociación de EL Llano del porque sí o no se le dio a las personas, al igual que a Portegolpe, y ahora vamos hacer una nueva lista, no juguemos con los alimentos, sigo dando gracias a Dios que esto no fue antes del 02 de febrero, si no esto fuese algo politiquero, y que no estábamos en ese juego, sugiero al señor Alcalde, que llama a las personas que hicieron esa lista, y que informen primero a ello, y luego que no sé dónde se va a buscar más recursos, porque el COVID no va a terminar mañana, si no que va en aumento.

-Señora Presidenta del Concejo, decirles que la lista que se presentaron se han respetado, y también a los señores síndicos ellos vienen a hacer su labor aquí y pueden integrar a los síndicos que ya no están eso no tiene ningún problema, pero son los actuales quienes tienen que liderar en este momento.

-Señor Alcalde Municipal, como les indique anteriormente hay un faltante por entregar, sería bueno que se coordine esos faltante con los síndicos para poder concluir con la distribución, y se culmine la entrega de esos 212 diarios, aclarar que todos los días llaman y nos solicitan alimentos. Ser claros no estamos en politiquería, hemos sido objetivos, se hacen entrevistas y visitas, los diarios ahí están.

-Señor Carlos Barrenechea Martínez, decirle al señor Warner que no vine a estorbar, vine a trabajar ayudar a mi Distrito, queremos saber qué es lo que esta pasado, en el informe del señor Alcalde en Diriá se han entregado 113, porque no se ha completado no sé, la anterior Sindica me paso la lista, lo que queremos



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Ordinaria 22-2020

Del 02 de junio 2020

Folio 23

todos los Síndicos es que nos mantengan informados, que si las personas que depuraron, pero se necesita saber para poder accionar, eso es lo que necesitamos tener la información.

-Señora Katia Rodríguez Gutiérrez, se realizó la consulta a las Encargadas de a quienes se les había entregado alimentos, y en realidad tengo cinco asociaciones que no se les ha dado del todo, en este momento ya se tienen los campos, este jueves entrego las boletas, es desgastante para todos, creo que si nos acercamos hacemos más ágil este trámite.

-Señora Presidenta del Concejo, esta es la intención de la Comisión, agradezco al señor Alcalde hacer llegar el informe por escrito.

ARTÍCULO 08. MOCIONES.

No se presentan mociones.

ARTÍCULO 09. ASUNTOS VARIOS.

-Señor Warner Rodríguez Angulo, decirle al Síndico de Santa Bárbara, la intención era dejar trabajar y apoyar, y cuando digo que el que llega y estorba bastante hace con no estorbar, que se interprete bien tal como lo dije. Lo de correspondencia señora Presidenta, cuando se estaba leyendo y pedí la palabra y me respondió que hasta asuntos vario, no, no es así, puede ser algo que se está leyendo algo donde se tenga que intervenir y no esperar hasta que ya se votó para hablar de eso, eso no es así o sería que la correspondencia que se está dando no hay que darle la importancia que se merece, imagínese que cuando el regidor vota y uno solicita aquí que justifique por qué no vota y el por qué sí, debe hacer cuando ustedes se basan mucho en la ley, y que solo me la aplican a mí, y que solo se envía a comisión, solo hay un dictamen que se dio de jurídicos la semana pasada y fue para pasarlo a otro lado, hoy un dictamen de Presupuesto y ¿Cuántos casos hay en Comisión seguimos acumulando eso no sé a dónde vamos a llegar? Lo de las partidas específicas que se habló la vez pasada, quiero explicarle a síndicos, las partidas específicas es un dinero que viene de Hacienda, son los síndicos con su Concejo de Distrito que dicen para donde van, y no es una gran cosa, cuando lo digo que aquí se aprueban proyectos de veinte o mas millones, esto es de un millón y medio para un distrito que tal vez tenga seis o siete comunidades es difícil decirles de una vez el Concejo de Distrito aprueba en que se va dar, aquí se trae se vota y no hay vuelta atrás y si luego se dice que la van cambiar no es tan fácil eso va hasta la Asamblea Legislativa entonces lo que viene a aquí es la aprobación y sale de síndico y no ha salido el proyecto, para terminar por si me llevan el cronometro, cuando me pregunta la gente que si yo trabajo decirles que no es así, nosotros fuimos elegido por medio de una papeleta la más importante a la Alcalde que tenemos a Jorge Alfaro El Gallo, luego regidores y síndicos, y otros que están aquí cotejados, y digo otros



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Ordinaria 22-2020

Del 02 de junio 2020

Folio 24

porque yo llegue sobrado de votos y el que más solvente llegó es el señor Alcalde, quiero decirles que volvamos a ver al señor Alcalde porque el pueblo de Santa Cruz eligió a Jorge Alfaro como Alcalde y siento que estamos ahí como “enclochados” él es Alcalde nos guste o no nos guste, es el administrador es el gerente de esta empresa que se llama Municipalidad.

-Señora Presidenta del Concejo, con respecto a las partidas específicas ya los síndicos conocen de este tema fue expuesto por planificación es importante no extendernos a la hora de participar con temas que ya se abordaron y que los compañeros conocen. Con respecto a las comisiones, no hemos tenidos los fundamentos necesarios para aprobar, no vamos a venir aprobar sin conocer, y si las comisiones en este momento, que tenemos un mes de estar en este Municipio no ha avanzado como corresponde, es justamente por esta situación, hemos estado hablando con el señor Alcalde sé que es entendible y sabemos de hecho que tenemos avanzar en la medida de las posibilidades que se nos brinde, si trabajamos unidos, pero si hay una indiferencia de que nos traen las cosas a última hora y que sean aprobados no va a poder ser, como Concejo como Regidores estamos en la anuencia de apoyar a la Administración en los proyectos, se han recibido a algunos funcionarios nos hemos reunido pero si necesitamos más trabajo en grupo para poder avanzar, no es tan fácil como se dice, algunos Regidores venimos martes y jueves, algunos trabajan en horarios diferentes, pero estamos pendientes de las reuniones, o llegan tarde a reunión, vamos a tratar de mejorar, agradezco a los Regidores que han estado puntuales en las convocatorias, y a los que no también se les entiende esto es un adicional a sus responsabilidades, y si nos metimos a esta situación también es para trabajar y todos tenemos esos deseos, y tenemos que mejor coordinar, ya esto se habló con el señor Alcalde el día de hoy.

-Señor Omar Cruz Jiménez, informarle a mi compañero Warner, no somos Nicaragua ni Venezuela, en el momento que el señor Alcalde fue elegido, estoy de acuerdo y reconozco el rango que tiene como Alcalde, conozco el Código Municipal, establece que esto es una Administración bifronte 50-50 quedemos claros y seamos claros siento hasta el momento este Concejo no ha entrado los proyectos de la Administración lo que nos hemos dado es el tiempo que en derecho tenemos para analizar los tiempos correctos para poder resolver los problemas, que me digan si hemos atrasado injustificadamente, el Concejo tiene su parte y responsabilidad, no siento que como regidor le esté poniendo palos a la carreta de la Administración del señor Alcalde, si aquí viene un documento para aprobar una modificación o cualquier otro tipo de aprobación, tenemos el derecho de los ocho días, lo decía en la Administración pasada y muchas veces, tenemos que ser responsables enmarcar en un calendario lo que vamos a hacer durante el año las modificaciones los presupuestos y demás, de tal manera que cuando llegue aquí se nos respete el tiempo para analizarlo, por una mala aprobación podemos llegar a un problema, dejar en claro respeto la Alcaldía que esta en este momento, respeto a don Jorge y doña Dixabet y la señora Ximena, pero seamos sinceros y responsables con nuestro trabajo, que nos digan si en este momento se perdió algo porque este Concejo no resolvió a tiempo, pero que no lo demuestren con pruebas, demos claros que tenemos que ordenarnos tanto el Concejo como la Alcaldía, para que cuando nos exijan como Concejo podamos responder y cuando exijamos a la Alcaldía nos respondan, vengo como



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Ordinaria 22-2020

Del 02 de junio 2020

Folio 25

regidor no vengo como garrobo a aprobar todo lo que nos presente la Administración, habrán cosas que sí se aprueben pero otras no, no hay que ser politiqueros y decir lo que se nos ocurra, vengo a ponerme a las órdenes para que coordinemos entre el Concejo y la Administración, considero que al momento estamos bien, el tiempo que hemos tomado ha sido el justo para analizar.

-Señor Elías Espinoza Gamboa, abordar dos temas importantes, le primero como antecedente, es de Comisiones sé que el artículo 34 del Código Municipal le otorga a Usted como Presidenta Municipal en forma discrecional o libre la conformación de las Comisiones, pero hay una limitación que lo ha dicho la Sala Constitucional y la Procuraduría y es respetar la participación equitativa de los partidos, y esto lo sabíamos desde el inicio y aun así, como partido Auténtico Santacruceño, hemos tratado de llevar la fiesta en paz, aunque hay Comisiones que como Partido Auténtico Santa Cruceño teniendo dos miembros no aparecemos en ellas, en esas mismas condiciones, el Partido Liberación Nacional aparece con dos representantes insisto, discrecionalmente Usted debe nombrar pero debe respetar esa equidad hay fracciones que con un solo miembro están en todas las Comisiones, y hemos tratado de llevar la fiesta en paz y hemos tratado de caminar y es lo que queremos, el tema principal es este, nos encontramos una solicitud del señor José Yorjani como Secretario a la Alcaldía dice “Con instrucciones de la señora Presidenta del Concejo se solicita iniciar proceso de contratación administrativa para profesional en derecho para el Concejo” por supuesto que podemos analizar si se ocupa o no un abogado, pero no sé si todos los demás regidores sabían de esto, a mí me parece que por respeto todos tenemos que saberlo y analizarlo aquí y resolver como tiene que ser, esto es transparencia y esto lo que el Partido Auténtico Santacruceño es lo que la Fracción está pidiendo si ya lo sabían los demás Regidores, con todo respeto, si ya lo sabían está mal y si no lo sabía igual, creo en un solo discurso, cuando Usted el Primero de Mayo en su discurso dijo que iba a quitar las banderas bajar las banderas eso se esperaba, no doble discurso, que aquí podamos hablar con transparencia y es lo que todos nosotros buscamos trabajar de una forma honesta, y es lo que pido por todos los que votaron por nosotros y lo digo con todo respeto aunque no me vuelva a ver, esto no me parece esto me indigna, y lo digo de frente con respeto, es el abogado del Concejo no es el de la Presidencia, gracias.

-Señora Presidenta del Concejo, sobre las Comisiones como Usted manifiesta, son conformadas por la Presidencia, en este caso por mi persona, las hice valorando y tomando en cuenta que todos estuvieran conformando en al menos cuatro comisiones, revisando Usted está en cuatro comisiones y la señora Mitzy está en cinco comisiones de las cual, hoy por ejemplo nos reunimos en una y Usted no se hizo presente cómo quiere estar en más comisiones si Usted no se hace presente a las convocatorias o llega tarde a las convocatorias y hoy apela que quiere estar en más comisiones. Con respecto a lo de las banderas políticas, como decía el señor Omar, hasta el momento estamos tratando de hacer el trabajo en conjunto con el señor Alcalde, hemos tenido una buena comunicación, una comunicación asertiva, no sé porque se siente incómodo ¿Sí es por la situación sucedida hoy en la tarde? Decirle que soy madura no guardo rencor si es algo que siento que Usted le duele todavía no estar en este



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Ordinaria 22-2020

Del 02 de junio 2020

Folio 26

lugar. Déjeme decirle, con todo el respeto, que el pueblo de Santa Cruz eligió, estoy aquí tratando de cumplir con mi trabajo, vengo todos los martes y jueves todo el día a desempeñar la función que se me encomendó, así como lo dije que no iban a ver colores políticos y hasta el momento lo estoy haciendo, involucrándome en los proyectos que se nos presentan, he ahí la situación, tal vez ven el esfuerzo que se está haciendo el desempeño que se hace, y es ahí donde están buscando desvalorizar, si Dios me puso aquí es con un gran propósito, y se está cumpliendo, decirle que no va haber nadie que me desanime, voy a continuar con esta labor, si gusta acercarse a hablar como lo he hecho con varias personas, acérquese y no ande hablando por aquí y por allá, seamos honestos y de frente, las disculpas a los compañeros, gracias.

-Señora María de los Ángeles Vallejo Zúñiga, creo que por respeto a todos los que nos ven, hay asuntos que tienen que sacarse en otro lugar, si bien en cierto hay mucha gente que saben de política, hay cosas que no deberíamos discutir aquí, hay cosas más importantes por discutir y que el pueblo merece se discutan, entre dos hijos de Dios, vengo a este Concejo a trabajar por mi pueblo a dar lo mejor de mí no a ver lo que está sucediendo, hagamos algo diferente, no continuemos con choques, me duele ver como se golpean, dejemos las banderas afuera, por esto se ve muy feo. Lo otro, la correspondencia vi una de la señora Francela Villafuerte, ella necesitaba que la maquinaria hiciera un ingreso.

-Señora Presidenta del Concejo, ese documento fue conocido.

-Señora Ledis Peña Zúñiga, solamente decirle a os compañeros y al pueblo de Santa Cruz, vengo aquí a trabajar, no vengo a escucha discrepancia, pertenezco a un partido político, pero también pertenezco a este Cantón, y ofrecí fue trabajo y es lo que estoy haciendo, no interesa si alguien está trabajando más o está trabajando meno, lo que necesito es que trabajemos, desde Santa Cruz centro hasta el último pueblo, abarcar todo el cantón, los insto a mantener el respeto y al cordura, todos merecemos respeto la Alcaldía y Vicealcaldía, y todos los demás funcionarios, importante con respecto a la mala disposición respecto a las funciones de cada quien desempeña, es importante tomar en cuenta que tenemos un mes, y que todos tenemos horarios distintos y ejercemos profesiones distintas, aun así hay un compromiso por parte de todos de este Concejo por trabajar, decirle al señor Alcalde y recordarle, que el Primero de Mayo Usted iba a articular con el Concejo para la ejecución de proyectos programas y planes para Santa Cruz, y Usted es consciente que para poder aprobar lo que se necesita, hacer informes y dictámenes, lo que se necesita es documentación, documentación que muchas veces en las Comisiones que nos hemos reunión, las obtenemos cinco y hasta ocho días después, entonces no podemos hablar de eficiencia y agilidad cuando no estamos recibiendo las mejores disposiciones de informes, entiendo que están iniciando igual que nosotros pero entonces el confrontarse unos con otros no va resolver absolutamente nada, por lo que solicito que se le instaure a sus funcionarios que una vez llegue la solicitud de información de parte de las comisiones llegue lo más pronto posible, pensar en los derechos de los administrados, los perjuicios que puede acarrear no solamente a los compañeros sino a la Municipal, es por



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Ordinaria 22-2020

Del 02 de junio 2020

Folio 27

eso que solicito sea proporcionada la información a la brevedad cuando así lo sea solicitado por las comisiones.

-Señor Alcalde Municipal, se ha tenido hoy una reunión con la señora Presidenta sobre el atraso que tenemos con la comisiones, y es que tenemos hasta el día de hoy dos dictámenes, uno de jurídico y uno de presupuesto, después de un mes, las comisiones solo han emitido dos dictámenes, y el dictamen de jurídico para decir que se traslada a la Administración para que resuelva, y si hacemos una investigación de todo lo que tienen pendientes las comisiones tenemos desde el Concejo anterior la Compra de Camiones anterior, y la construcción del centro de reciclaje, lógicamente hemos tenido que apagar incendio donde la Contraloría nos da plazos de dos días, en este momento bajo un ambiente de amabilidad se habló con la señora Presidenta, las comisiones material tienen para trabajar, hay cantidades de dictámenes pendientes, y que algunas veces nos dejan manos arriba a la Administración para resolver, solicito también que se analice y apruebe en tiempo y forma la aplicación de la Ley que beneficia a los administrados sobre los impuesto y moratorias municipales.

-Señora Presidenta del Concejo, se tiene programado para este próximo jueves mesas del trabajo para abordar estos temas, se ha aprobado lo del PTA, Presupuesto 0-2020 y así otras solicitudes que se nos ha presentado, que se están enviando a Comisión sí, pero tenemos un tiempo prudencial para aprobar y dar los acuerdos necesarios.

LA SEÑORA PRESIDENTA MUNICIPAL AL SER LAS VEINTE HORAS DEL DÍA DOS DE JUNIO DOS MIL VENTE CIERRA LA SESIÓN ORDINARIA.

MS.c. Maricela Moreno Rodríguez
Presidenta Municipal

José Yorjani Rosales Contreras
Secretario del Concejo Municipal.

MS.c. Jorge Arturo Alfaro Orias,
Alcalde Municipal-Refrendo.
